AÑO XLVI. Juéves 2 de Abril de 1885.—San Francisco de Paula, fundador, y santa María Egipciaca. NUMERO 78.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,184.—Lista de los números premiados en dicho Sorteo, cuyo acto se ha celebrado hoy, 1º de abril de 1885.

Números.	Premios.	Números.	Premios.	Números.	Premios.
Cuatro.		4420 ..	400	9507 ..	400
39 ..	400	4455 ..	400	9511 ..	400
51 ..	400	4473 ..	400	9536 ..	400
66 ..	400	4498 ..	400	9569 ..	1000
115 ..	400	4601 ..	400	9582 ..	400
124 ..	400	4612 ..	400	9669 ..	400
128 ..	400	4625 ..	400	9674 ..	400
141 ..	400	4631 ..	400	9742 ..	5000
183 ..	400	4650 ..	400	9758 ..	400
195 ..	400	4658 ..	400	9769 ..	400
227 ..	400	4670 ..	400	9790 ..	400
235 ..	400	4674 ..	400	9811 ..	400
248 ..	400	4698 ..	400	9869 ..	1000
264 ..	400	4714 ..	400	9888 ..	400
267 ..	400	4764 ..	1000	9975 ..	400
298 ..	400	4792 ..	400	Diez mil.	
301 ..	400	4802 ..	400		
323 ..	1000	4823 ..	400	10002 ..	400
330 ..	400	4835 ..	400	10010 ..	400
347 ..	400	4855 ..	400	10052 ..	400
360 ..	1000	4957 ..	400	10099 ..	400
368 ..	400	4964 ..	40	10100 ..	400
377 ..	400	4973 ..	400	10140 ..	400
389 ..	400			10168 ..	50000
399 ..	400	Cinco mil.		10182 ..	400
407 ..	400	5019 ..	400	10261 ..	400
428 ..	400	5072 ..	400	10279 ..	400
438 ..	400	5145 ..	400	10355 ..	400
477 ..	400	5178 ..	400	10404 ..	400
480 ..	400	5418 ..	400	10430 ..	400
489 ..	400	5234 ..	400	10434 ..	400
492 ..	400	5238 ..	400	10443 ..	400
501 ..	400	5242 ..	400	10495 ..	400
502 ..	400	5282 ..	400	10505 ..	400
572 ..	400	5293 ..	400	10526 ..	400
581 ..	400	5297 ..	400	10535 ..	400
588 ..	400	5316 ..	400	10561 ..	400
597 ..	400	5399 ..	400	10570 ..	400
603 ..	400	5402 ..	400	10663 ..	400
604 ..	400	5410 ..	400	10689 ..	400
		5470 ..	400	10730 ..	400
		5498 ..	400	10742 ..	400
628 ..	400	5499 ..	400	0758 ..	400
639 ..	400	5525 ..	400	10806 ..	400
650 ..	400	5561 ..	400	10817 ..	400
657 ..	400	5575 ..	400	10826 ..	400
659 ..	400	5636 ..	400	10859 ..	400
671 ..	400	5638 ..	400	10864 ..	400
677 ..	400	5667 ..	400	10869 ..	400
680 ..	400	6083 ..	400	10889 ..	400
683 ..	400	5733 ..	10000	10906 ..	400
688 ..	1000	5740 ..	400	10915 ..	400
690 ..	400	5763 ..	400	Once mil.	
693 ..	1000	5797 ..	400		
698 ..	400	5823 ..	400	11010 ..	400
699 ..	400	5894 ..	1000	11023 ..	400
700 ..	400	5977 ..	400	11028 ..	400
701 ..	400	5992 ..	1000	11029 ..	400
707 ..	400			11163 ..	400
708 ..	400	Seis mil.		11180 ..	400
710 ..	400	6001 ..	400	11196 ..	400
711 ..	400	6007 ..	400	11204 ..	400
712 ..	400	6023 ..	400	11214 ..	400
713 ..	400	6046 ..	400	11221 ..	400
714 ..	400	6083 ..	400	11237 ..	400
715 ..	400	6094 ..	400	11280 ..	400
716 ..	400	6138 ..	400	11282 ..	400
717 ..	400	6145 ..	400	11285 ..	400
718 ..	400	6174 ..	400	11294 ..	400
719 ..	400	6198 ..	400	11319 ..	400
720 ..	400	6204 ..	400	11377 ..	400
721 ..	400	6223 ..	400	11399 ..	400
722 ..	400	6244 ..	400	11408 ..	400
723 ..	400	6270 ..	400	11453 ..	400
724 ..	400	6300 ..	400	11456 ..	1000
725 ..	400	6320 ..	400	11491 ..	1000
726 ..	400	6359 ..	400	11493 ..	400
727 ..	400	6408 ..	400	11497 ..	400
728 ..	400	6429 ..	400	11516 ..	400
729 ..	400	6457 ..	400	11520 ..	400
730 ..	400	6458 ..	400	11536 ..	400
731 ..	400	6480 ..	400	11587 ..	400
732 ..	400	6508 ..	400	11647 ..	400
733 ..	400	6530 ..	400	11649 ..	400
734 ..	400	6542 ..	400	11770 ..	400
735 ..	400	6548 ..	400	11777 ..	400
736 ..	400	6565 ..	400	11861 ..	400
737 ..	400	5569 ..	400	11865 ..	400
738 ..	400	6598 ..	400	11880 ..	1000
739 ..	400	6671 ..	400	11915 ..	400
740 ..	400	6687 ..	400	11926 ..	400
741 ..	400	6705 ..	400	11932 ..	400
742 ..	400	6714 ..	400	11973 ..	400
743 ..	400	6745 ..	400		
744 ..	400	6746 ..	400	Doce mil.	
745 ..	400	6755 ..	400	2015 ..	400
746 ..	400	6801 ..	400	12150 ..	400
747 ..	400	6806 ..	400	12156 ..	400
748 ..	400	6814 ..	400	12161 ..	400
749 ..	400	6835 ..	1000	2 64 ..	400
750 ..	400	6851 ..	400	12194 ..	400
751 ..	400	6858 ..	400	2247 ..	400
752 ..	400	6872 ..	400	12277 ..	400
753 ..	400	6892 ..	400	12300 ..	400
754 ..	400	6894 ..	5000	2347 ..	400
755 ..	400	6903 ..	400	12353 ..	400
756 ..	400	6959 ..	400	12405 ..	400
757 ..	400	6974 ..	400	12407 ..	400
758 ..	500			12443 ..	400
759 ..	400	Siete mil.		12485 ..	400
760 ..	400	7039 ..	400	12509 ..	400
761 ..	400	7045 ..	400	12545 ..	400
762 ..	400	7255 ..	400	12553 ..	400
763 ..	400	7258 ..	400	12573 ..	400
764 ..	400	7264 ..	400	12695 ..	1000
765 ..	400	7266 ..	400	12713 ..	400
766 ..	400	7310 ..	400	12715 ..	400
767 ..	1000	7326 ..	400	12753 ..	400
768 ..	400	7355 ..	400	12814 ..	400
769 ..	400	7409 ..	400	12840 ..	400
770 ..	400	7411 ..	400	12844 ..	400
771 ..	1000	7420 ..	400	12848 ..	400
772 ..	400	7424 ..	400	12890 ..	400
773 ..	400	7434 ..	1000	12908 ..	400
774 ..	400	7490 ..	400		
775 ..	400	7492 ..	400	Trece mil.	
776 ..	400	7495 ..	400	13023 ..	400
777 ..	400	7533 ..	400	13081 ..	400
778 ..	400	7561 ..	400	13095 ..	400
779 ..	400	7579 ..	400	13155 ..	400
780 ..	400	7590 ..	400	13165 ..	400
781 ..	400	7600 ..	400	13208 ..	400
782 ..	400	7661 ..	400	13329 ..	400
783 ..	400	7688 ..	400	13367 ..	400
784 ..	1000	7703 ..	400	13371 ..	400
Seis mil.		7736 ..	400	13395 ..	400
7000	400	7766 ..	400	13420 ..	400
7001	400	7803 ..	400	3475 ..	400
7002	400	7855 ..	400	13501 ..	400
7003	400	7913 ..	400	13565 ..	400
7004	400	7916 ..	400	13629 ..	400
7005	400	7917 ..	400	13630 ..	400
7006	400	7966 ..	400	13640 ..	400
7007	400	7998 ..	400	13647 ..	400
7008	400	Ocho mil.		13693 ..	400
7009	400			3725 ..	400
7010	400	8006 ..	1000	13744 ..	400
7011	400	8024 ..	400	13785 ..	400
7012	400	8077 ..	400	13813 ..	400
7013	400	8082 ..	400	13904 ..	400
7014	400	8090 ..	400	13984 ..	400
7015	1000	8118 ..	400	13990 ..	400
7016	400	8185 ..	400	Catorce mil.	
7017	400	8194 ..	400		
7018	400	8199 ..	400	14000 ..	400
7019	400	8216 ..	400	14011 ..	400
7020	400	8229 ..	400	14025 ..	400
7021	400	8305 ..	400	14029 ..	400
7022	400	8399 ..	400	14034 ..	400
7023	1000	8425 ..	400	14036 ..	400
7024	400	8477 ..	400	14081 ..	400
7025	400	8485 ..	400	14099 ..	400
7026	400	8528 ..	400	14121 ..	400
7027	400	8550 ..	400	14166 ..	400
7028	400	8561 ..	400	4223 ..	400
7029	400	8566 ..	400	14230 ..	400
7030	400	8587 ..	400	14248 ..	400
7031	400	8634 ..	400	14258 ..	400
7032	400	8636 ..	400	14262 ..	400
7033	400	8663 ..	400	14286 ..	400
7034	400	8689 ..	5000	14291 ..	400
7035	400	8711 ..	400	14303 ..	400
7036	400	8722 ..	400	14308 ..	400
7037	400	8729 ..	400	14356 ..	400
7038	400	8732 ..	400	14358 ..	400
7039	400	8735 ..	400	14394 ..	400
7040	400	8736 ..	400	14435 ..	400
7041	400	8781 ..	1000	14457 ..	400
7042	400	8798 ..	400	14555 ..	400
7043	400	8870 ..	400	1.610 ..	400
7044	400	8874 ..	400	14694 ..	400
7045	400	8972 ..	400	14697 ..	1000
7046	400	8989 ..	400	14711 ..	400
7047	400			14737 ..	400
7048	400	Nueve mil.		14740 ..	400
7049	400	9039 ..	400	4744 ..	400
7050	400	9063 ..	400	14756 ..	400
7051	400	9124 ..	400	14763 ..	400
7052	400	9159 ..	400	14830 ..	100000
7053	400	9172 ..	1000	14845 ..	400
7054	400	9175 ..	400	14860 ..	400
7055	400	9218 ..	250	14911 ..	400
7056	400	9257 ..	400	14913 ..	400
7057	400	9383 ..	400	14921 ..	400
7058	400	9411 ..	400	149 7 ..	400
7059	400	9412 ..	400	14935 ..	400
7060	400	9470 ..	1000	4937 ..	400
7061	400	9504 ..	400	14951 ..	400

Aproximaciones á los nueve números restantes de las decenas que han obtenido los dos premios mayores.

Al de $100,000:

14821 ..	400	14826 ..	400
14822 ..	400	14827 ..	400
14823 ..	400	14828 ..	400
14824 ..	400	14829 ..	400
14825 ..	400		

Al de $50,000:

10161 ..	400	16166 ..	400
10162 ..	400	10167 ..	400
10163 ..	400	10169 ..	400
10164 ..	400	10170 ..	400
10165	400		

Desde el lúnes 6 del corriente, de 6 á 9 de la mañana, se satisfarán por las Administraciones Pagadurías de esta Renta, que á continuacion se expresan, los premios de mil y cuatrocientos pesos, exceptuando los premios mayores y aproximaciones del primero cuyos pagos se harán por la Caja de esta Dependencia y de los premios que hayan sido expendidos por las foráneas: en la inteligencia que durante dos dias hábiles anteriores á la celebracion de los sorteos quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicar en este Centro las operaciones que le conciernen.

Admon. 1º del		1 al	1.666 Mercaderes nº 12.
....	2º ..	1.667 al	3.332 Amistad nº 102.
....	3º ..	3.333 al	4.998 Teniente-Rey nº 16.
....	5º ..	4.999 al	6.664 Plaza Vieja.
....	9º ..	6.665 al	8.330 San Miguel nº 79, esquina á Campanario.
....	10º ..	8.331 al	9.996 Muralla nº 70.
....	12º ..	9 997 al	11.662 Teniente Rey esquina á San Ignacio.
....	13º ..	11.663 al	13.328 Dragones esquina á Galiano, accesoria C.
....	16º ..	13 329 al	15.000 Amistad, nº 144, esquina á Reina;

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana

TELEGRAMA DE ANOCHE.

París, 31 de marzo á las 10 de la noche.

Despues de la noticia de la derrota de las tropas francesas en Langson, se trabaja para organizar un nuevo ministerio que aún no se halla constituido. Se espera que Mr. de Freycinet podrá al fin organizarlo.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 1º de abril á las 10 y 30 ms de la mañana.

El General Grant ha recaido esta mañana á las cuatro. La familia, los médicos y el ministro le auxilian y animan Se espera de un momento á otro su fin, puesto que ya no sufre del corazon ni de la garganta.

Madrid, 1º de abril á las 12 y 30 ms. de la mañana.

Ha sido suspendido el Ayuntamiento de esta capital, y nombrado presidente alcalde del mismo el Sr. Bosch y Fustegueras, Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion.

París, 1º de abril, á la 1 de la tarde.

Continúa la indignacion popular contra el ministerio caido, al cual se atribuyen todas las actuales dificultades del Tonquin.

Lóndres, 1º de abril, á la 1 y 50 ms. de la tarde.

Circula como más verosímil la noticia de que las dificultades entre Rusia é Inglaterra, se arreglarán de una manera satisfactoria.

Nueva-York, 1º de abril, á las 2 de la tarde.

Las rebeldes han vuelto á ocupar á Panamá.

Los rebeldes de Aspinwall han embargado un vapor americano, que se dirigia á Colon conduciendo armas, destinadas á los gobiernos de las repúblicas que se oponen á la invasion del general Barrios.

El Cónsul de los Estados-Unidos y otros ciudadanos americanos han sido arrestados por los revolucionarios. Un buque de guerra americano ha recibido órden de salir inmediatamente para exigir la reparacion del insulto.

Dicen de Méjico que Barrios, despues del mal éxito obtenido en su ataque á las tropas de San Salvador, retrocedió hacia las fronteras de Guatemala.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Nueva-York, 1º de abril, á las 6 y 30 ms. de la tarde.

Segun noticias recibidas del Istmo de Panamá, los rebeldes han incendiado á Aspinwall, con objeto de impedir que las tropas del Gobierno puedan hostilizarles. Unicamente se han salvado del incendio algunos buques de vapor pertenecientes á la compañía del Canal, y efectos de la propiedad del ferrocarril propiamente dicho.

Miles de personas han quedado sin albergue y abandonadas.

Los guatemaltecos de Barrios han tenido grandes pérdidas, en el choque con las tropas de la República de San Salvador. Este choque se verificó en la misma frontera.

Nueva York, 1º de abril, á las 7 de la noche.

La deuda de los Estados Unidos ha tenido una disminucion de 500,000 pesos durante el pasado mes de marzo.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 31, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-75.
Idem mejicanas, á $ 15-55.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-85½ ct. £.
Idem sobre París, 60 djv., (banqueros) á 5 francos 21⅞ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122⅝ ex-interés.
Centrífugas número 10, pol. 96, 5 5|16.
Regular á buen refino, 4⅝ á 4¾.
Azúcar de miel, 4 á 4⅜.
☞ Vendidos: 700 sacos de azúcar.
Idem 600 bocoyes de idem
Mieles, 18 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7⅜ centavos.
Tocineta *long clear*, á 6⅝.

Nueva-Orleans, marzo 31.

Harinas clases superiores, á $4.15 cts. barril.

Lóndres, marzo 31

Azúcar centrífuga, pol. 96, 14.
Idem regular refino, 12|3 á 12|9.
Consolidados, á 97 15|16 ex-interés.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 119⅜ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.
Plata en barras, (la onza) 49½ pen.

Liverpool, marzo 31.

Algodon middling uplands, á 6 libra.

París, marzo 31.

Renta, 3 por 100, 78 fr. 20 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	2 á 6 pŠ P. s. p. f. y c.
INGLATERRA	18¾ á 19¼ pŠ P. 60 djv.
FRANCIA	4¼ á 5 pŠ P. 60 djv. 5 á 5¼ pŠ P. 3 djv.
ALEMANIA	
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8½ pŠ P. 60 djv. 8¾ á 9 pŠ P. 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 pŠ hta. 3 meses. 9 pŠ hta. 4 y 12 pŠ hta. 6. oro v p

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blancos, tramos de Derosne y Billieux, bajo á regular..... Nominal.
Idem, idem, idem, idem bueno á superior.....
Idem, idem, idem, idem florete.
Cogucho, inferior á regular, número 3 á 9 (T. H.).....
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem bueno, número 15 á 16 id.
Idem superior, núm? 17 á 18 id.
Idem florete, núm? 18 á 20 id.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 96. De 4¼ á 5 rs. oro ar., segun envase y número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90 De 3¼ á 3½ rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR DE MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3¼ á 3½ rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

No hay.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA DE CAMBIOS.—D. José Soto Navarro.
DE FRUTOS.—D. Cárlos María Jimenes y D. Juan C. Herrera.

Es copia.—Habana 1º de abril de 1885.—El Sindico, M. Nuñez.

DE OFICIO.

COMANDANCIA DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Hallándose vacante el destino de Alcalde de mar de la Cana de Santa Rosa, correspondiente al Distrito de Mántua, se hace saber por este medio, para que las personas que deseen obtenerlo, presenten sus instancias debidamente documentadas en esta Comandancia ó en la Ayudantía de Mántua en el término de treinta dias y dirigidas al Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General de este Apostadero.

Habana, 12 de Marzo de 1885.—*Juan Romero.*
3-15

Administracion General de Hacienda Pública de la provincia de la Habana.

Con el fin de que no puedan irrogarse perjuicios á todos los que hallándose en el deber de rehabilitar sus libros "Diario," no hayan podido hasta hoy concurrir á verificarlo, esta Administracion ha acordado conceder nuevamente el plazo improrrogable de 30 dias, que terminará el último del presente para el cumplimiento del deber en que están de hacerlo aquellos á quienes se les amplia el plazo.

Habana 1º de abril de 1885.—*Guillermo Perinat.*
3-2

Tesorería General de Hacienda.

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda, á propuesta de esta Tesorería, se ha servido disponer que se abra el pago de los haberes devengados en el mes de octubre de 1884, por las clases pasivas residentes en la Península que los tienen consignados sobre estas Cajas.

Por su consecuencia desde el dia 27 del corriente mes, de 10 á 12 de la mañana se satisfarán por esta Tesorería los expresados haberes en la forma siguiente:

MONTEPIO CIVIL Y PENSIONES DE GRACIA.

Dia 27 del mes actual. Apellidos de los causantes cuya primera letra sea G—H—I—J—K—L.
Dia 28 id. id. M—N—O—P—Q—R—S—T—U—V—Z.
Dia 30 id. id. A—B—C—D—E—F.

MONTEPIO MILITAR.

Dia 31 id. id. G—H—I—J—K—L.
Dia 1º de abril id. id. M—N—O—P—Q—R—S—T—U—V—Z.
Dia 7 id. id. A—B—C—D—E—F.
Dia 8 y 9 cesantes y jubilados de todos los Ministerios.

RETIRADOS DE GUERRA.

Dia 10 de abril id. id. M—N—O—P.
Dia 11 id. id. Q—R—S—T—U.
Dia 13 id. id. V—Z—A—B.
Dia 14 id. id. C—D—E—F.
Dia 15 id. id. G y retiros de Marina.
Dia 16 id. id. H—I—J—L.

El importe de los haberes de las indicadas clases se satisfará en oro con el 5 por 100 en plata.

Habana, 26 de marzo de 1885.—El Tesorero General, *José Rodriguez Correa.*
5-27a 5-27d

Alcaldía Municipal de la Habana.

DON PABLO DE TAPIA Y URCULLÉS, Teniente de Alcalde 2º, Alcalde Municipal Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por sustitucion.

Con objeto de evitar la repetacion de los abusos que en años anteriores y en dia de la Semana Mayor se han cometido en el Paseo Central al exigirse el pago de mayor cuota de la fijada por la ocupacion de sillas y sillones que se han colocado en el mismo.

Hago saber: 1º Que solamente el arrendatario del arbitrio D. Ricardo Kuhrt tiene derecho á colocar sillas y sillones en los paseos, plazas y sitios públicos de esta ciudad como especulacion para cobrar á las personas que los ocupen.

2º El contratista podrá cobrar por cada silla cinco centavos en plata ó diez centavos en billetes y diez centavos plata ó veinte centavos billetes por cada sillon á la persona que los ocupe y por cada vez que los abandone y vuelva á ocupar bien el mismo asiento ú otro cualquiera.

3º Que si el contratista ni ninguna otra persona puede exigir en manera alguna mayor cantidad por el expresado concepto, so cual fuere el título que invoque.

4º Que los agentes de mi autoridad conducirán ante la competente á todo individuo que pretenda cobrar mayor cantidad de la expresada en el apartado 2º así como á los que sin ser el contratista ó encargados suyos por él instalen asientos en los paseos, plazas y sitios públicos, como especuladores para cobrar á las personas que los ocupan.

Se hace público por este medio para general conocimiento.—Habana, Marzo 30 de 1885.—*Pablo de Tapia.*
3-1

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.
PRIMER BATALLON DE CAZADORES.
DETALL.

Habiéndose ausentado de esta plaza el voluntario quinto de la 1ª Compañía de este Batallon, D. Ramon Sanz López, se le avisa por medio del presente anuncio para que en el término de quince dias contados desde su publicacion, se presente en la oficina del Detall calle de Egido n. 2 en dia y hora hábiles, pues de no verificarlo se dará cuenta á la superioridad para lo que corresponda.—Habana 29 de Marzo de 1885.—El Coronel T. C. 2º Jefe, *Francisco Autran.*
3-1

TRIBUNALES.

Comandancia de marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—DON JOSÉ MARÍA CANO Y FERNANDEZ, teniente coronel de artillería de la Armada en la escala de reserva y Fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Lorenzo Villarde, Guillermo Batigas, Juan de la Cruz y Rafael Pablo, tripulantes que fueron de la corbeta española "Victoria, natural de las Islas Filipinas y cuyas generales se ignoran, para que en el plazo de diez dias se presenten en esta Fiscalía á hora hábil de desacho, á descargar de la culpa que les resulta, por haber desertado del expresado buque, en el concepto que de hacerlo, se les citará y administrará justicia.

Habana, 31 de Marzo de 1885.—El T. C. Fiscal, *José María Cano.*
3-2

DON ANTONIO DE PASOS Y SANTOS, capitan de fragata honorario de la Armada. Ayudante Militar del Distrito Marítimo de Casa Blanca y fiscal de la causa que instruyo por órden superior.

Hallándome instruyendo sumaria para averiguar el orígen de la muerte de D. José Prego y Diaz, natural de la Coruña, de estado soltero, de profesion mecánico y de 35 años de edad, maquinista que era del vapor remolcador nombrado "Antonio Lopez," y cuya muerte tuvo lugar en el rancho de proa del refirido buque en la noche del 19 del corriente mes, he dispuesto convocar por edictos y por término de quince dias á los que sean parientes suyos y se encuentran en esta capital á fin de examinarlos por lo particulares conducentes, á la par de ofrecerles la causa por si se quieren mostrar parte en ella.

Casa Blanca, 27 de marzo de 1885.—*Antonio de Pasos.*
3-29

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON JUAN DE DIOS DE USERA, teniente de navío de la Armada, comandante de infantería de marina, ayudante de la comandancia de marina y fiscal en comision de la misma.

Por esta mi tercera y última carta, cito, llamo y emplazo para que en el término de quince dias, comparezca en esta Fiscalía el marinero Juan Gonzales y Rodriguez, que se fué al agua desde la vergа de juanete de proa del vapor *Magallanes* en la noche del dia 11 de octubre de 1884.—Habana 23 de Marzo de 1885.—*Juan de Dios de Usera.*
3-25

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 31:

De Liverpool y escalas en 30 dias vapor esp Madrid, capitan Gantes, trip. 67, tons. 1,123, con carga general, á J. Balcells y Cª

Dia 1º de abril:

De Nueva York en 5½ dias vapor inglés Principia, capitan Webster, trip. 36, tons. 1,790, con carga general, á Todd, Hidalgo y Cp.

—Barcelona en 66 dias barca esp. Obdulia, cap. Domenech, trip. 13, tons. 342, con carga general, á J. M. Avendaño y Cp.

SALIDAS.

Dia 31:

Para Progreso y Veracruz vapor español Ciudad de Santander, cap. Cimiano.

—Cayo Hueso vivero amer. Alask, cap. Carballo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De LIVERPOOL y escalas, en el vapor esp. *Madrid:* Sres D. M. Miñer—Pedro Alvarez—R. Rodriguez—Manuel Iglesias—María del Pilar—C. Diaz—J. Corias—V. Jorge—Castora Esna—Catalina Revilla y 1 niña—Luciana Escobar—José Zorrilla—M Real—C. Orginas—O. Cano—P. Valdes—V. Pacheco—F. J Pacheco—P. J Paz—A. Salmonte—J. Castinerras—F. Fernandez—F. Benavides—Fidel Porto—Antonio Martinez—Blas Lorenzo—José Lopez—José Rod.iguez—M. Rodriguez—Pedro Vasquez—Pedro Reuter—Además, 11 de tránsito para Nueva York.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Angelita, pat. Cueva: con 170 bocoyes azúcar.
De Cienfuegos gol. Flor de Cárdenas, pat. Colomar: con 78 bocoyes, 122 cajas azúcar, 8 arrobas cera y efectos.
De Mariel gol. Jóven Magdalena, pat M Ili: con 700 sacos y 50 bocoyes azúcar.
De Sierra Morena g l. Brigida, pat. Mir: con 580 sacos azúcar.
De Cabañas gol. Caridad, patron V.ch: con 430 sacos azúcar.
De Cabañas gol. Nuestra Señora del Cármen, patron Santos: con 618 sacos azúcar.
De Sagua vap. Adela, cap. Goyat con 1.028 tercios tabaco y efectos.
De Baracoa gol. Anita, pat. Torres: con 70.000 cocos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena gol. Union, patron Cabres: con efectos.
Para Sierra Morena gol. Brigida, pat. Mir: id.
Para Cienfuegos y escalas gol. Carmita Font, patron Gaudol: id.
Para Sierra Morena g l. América, pat. Barreras: id.
Para Canasí gol. F. de Cárdenas, pat. Colomar: id.
Para Caibarien gol. Mª del Cármen, pat. Morales: con efectos.
Para Tejá gol. Dorotea, pat. Navarro: id.
Para Tejá gol. 2º Luz de Yara, pat. Garriga: id.
Para Matanzas gol. Paquete de Gibara, pat. Enseñat: con efectos.
Para Berracos gol. Nueva Providencia, pat. Alemany: id.
Para Mariel gol. J. Magdalena, pat. Moll: id.
Para Cabañas gol. Caridad, pat. Vich: id.
Para Cabañas gol. Nuestra Señora del Cármen, patron Santos: id.
Para Mariel gol. Carlota, pat Blanco. id.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Barcelona berg. esp. Belisario, cap. Pages: por San Roman y Cp.
—Montevideo berg. esp. Alfredo, cap. Mir: por Balcells y Cp.
—Barcelona berg esp. Temeraria, cap. Anton; por N. Gelats y Cp.
—Delaware (B. W.) gol. am. Governor Hall, capitan Cain: por Henry B. Hamel y Cp.
—Filadelfia gol am. Eddie Huck, cap. Bartell: por Rafael P. Santa María.
—Delaware (B W.) bca italiana Flavio, cap Ligno: por Denfeld, hijo y Cp
—Progreso y Veracruz vap. mej. México, cap. García Mata: por J. M Avendaño y Cp.
—Filadelfia berg am Nellie D. Dissmore, cap Parker por Rafael P. Santa María.
—Delaware gol am Susan B. Ray, cap. Filton: por Rafael P. Santa María.
—Puerto Rico, Cadiz y Barcelona vap. correo español Catalina, cap. Segovia: por M. Calvo y Cp.
—Delaware (B. W.) berg. esp. Rafael Ramsr, capitan Piñas: por J Conill é hijo.
—Nueva Orleans y escalas vap. am. Hutchinson, capitan Eak: por Lawton y Hº
—Filadelfia gol. am. Jannie Williams, cap. Brandt: por H. B Hamel y Cp
—Nueva York vap amer. Saratoga, cap. Mc. Intosh: por Todd, Hidalgo y Cª

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cayo Hueso viv. amer. Alaska, cap. Carballo: por M Suarez Cueto.
—Cayo Hueso viv. am. Wa'lace Blackford, cap. Diaz: por M. Suarez. En lastre.
—Veracruz y escalas vap. ing. Principia, cap. Webster: por Todd, Hidalgo y Cª con 3,600 tabacos torcidos; 29 710 cajetillas cigarros; 670 k los cera amarilla y efectos.
—Barcelona, Canarias Puerto Rico y escalas, vapor esp. Santiago, cap. Ribaras: por J Ginerés y Comp. con 1344 cajas, 2 500 sacos y 787 barriles azúcar, 333,33. tabacos torcidos; 520 c jetillas cigarros; 443½ k los picadura; 101 garr fones y 1 barril aguardiente y efectos.
—Nueva Orleans cs. esp. Catalina, cap.

Con motivo de la solemnidad de estos dias, y siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará el DIARIO DE LA MARINA el viérnes ni el sábado de la presente semana.

Juéves y Viérnes santos.

Justo es que siguiendo la costumbre establecida en la sucesion de los años anteriores, demos tregua durante estos santos dias á las cuestiones políticas y demás asuntos que suelen ser tratados en este lugar del periódico. Dias de meditacion y recogimiento para la inmensa mayoría de los lectores, éstos en que se conmemoran los sublimes misterios de la Redencion, no es propio de ellos ni el apasionamiento de la lucha, ni la preocupacion del espíritu por los intereses y las ideas que constituyen el movimiento diario y vulgar de la existencia. Otras ideas y otros intereses más altos deben ser ahora objeto de las consideraciones del católico: la contemplacion de esos grandes y significativos misterios.

El pueblo de la Habana, como la universalidad de todos los pueblos donde se habla la lengua de Castilla, dará, durante las presentes solemnidades, ejemplo de su piedad y elocuente testimonio de que persevera en la fe de sus mayores. Y cierto que semejante apego é inquebrantable adhesion á la religion católica es uno de los signos distintivos de nuestra madre patria. La nacion española se señala en el mundo civilizado por su fidelidad tradicional á la religion del crucificado, de cuyo culto y creencia no han podido desviarla ni las vicisitudes de los tiempos, ni la propaganda protestante que no ha cesado de muchos años á esta parte, ni las insidias de la incredulidad, disfrazada con los falsos oropeles de una deslumbrante filosofía, que ya toma el nombre de racionalista, de positivista ó cualquier otro, ocultándose en todos esos varios sistemas una misma cosa, que se traduce en la negacion de toda fe y en el ingrato propósito de arrancar de los corazones la semilla del sentimiento religioso.

Es un hecho innegable que este sentimiento prepondera en todos los pueblos de nuestra raza, y que hasta ahora ha podido resistir á todo género de embates y contratiempos. Por lo que respecta á nuestra nacion, ha tenido la suerte de conservar su unidad religiosa, beneficio inmenso para todo pueblo, pues sería una verdadera desdicha y ocasion de peligrosas perturbaciones la diversidad de cultos en su seno. España se gloría de llamarse católica por excelencia, y debe de ufanarse por ello; que tál es en la historia su signo distintivo, segun hemos indicado arriba, y el que le ha prestado y sigue prestando un carácter especial al glorioso desenvolvimiento de su civilizacion desde los remotos tiempos de Jesucristo.

Hijos nosotros de esa noble España, participamos de su espíritu y creencias y nos complacemos de que cuando llegan estos santos dias, se dé público testimonio de que perseveramos en la misma fe que supieron inspirarnos los que guiaron nuestros primeros pasos en la vida. El pueblo de la Habana renovará semejante testimonio en el presente año y acudirá en masa á los templos á orar y meditar sobre los santos misterios de nuestra Religion, que conmemora hoy el suceso de mayor trascendencia que registran los anales del mundo: la Redencion del género humano por obra y gracia del CRUCIFICADO.

Visita de Sagrarios.

El Excmo. Sr. Capitan General, siguiendo la piadosa costumbre de otros años, visitará los Sagrarios mañana, juéves, á las cinco de la tarde, con su respectivo acompañamiento.

Premio del oro.

El Excmo. Sr. Gobernador General, oida la Junta de Autoridades, ha tenido á bien resolver que el cambio que deben admitirse y entregarse por el Tesoro los billetes del Banco Español de la Habana, durante el presente mes de abril, para cumplir con el artículo tercero de la ley de 7 de julio de 1882, sea el de *doscientos treinta y dos por ciento*, cuyo cambio servirá para las operaciones de contabilidad á que tambien se contrae el texto de la mencionada ley, sin perjuicio de lo que se sirva resolver el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, á cuya aprobacion se somete dicho acuerdo.

Recompensas.

Por Real Orden, fecha 28 de febrero último, comunicada por la Subsecretaría del Ministerio de Marina al Excmo. é Iltmo. Sr. Contraalmirante Comandante General de Marina de este Apostadero, se ha concedido la Cruz Roja del Mérito Naval, que por su clase les corresponde, á todos los individuos de la dotacion de la lancha de guerra *Caridad*, y la Cruz Blanca de la misma órden, libre de gastos, al Alcalde de Mar de Beliza, D. José Rector, y á los pescadores Rafael Rector y Ramon Gonzalez, en merecida recompensa del importante servicio prestado por dicha dotacion y el Alcalde de Mar y demás individuos expresados, por la captura del cabecilla Bonachea y sus compañeros de expedicion.

Rendimientos obtenidos en el ingenio "La Concepcion", propiedad del Sr. D. Miguel de Aldama.

De un estado relativo á la molida de la caña y extraccion del azúcar de sus jugos, tales como se han efectuado en el ingenio "La Concepcion" desde el 3 de enero hasta el 16 de febrero del corriente año, extractamos los dos siguientes datos:

Promedio del rendimiento de jugo por 100 de caña	70,92
Promedio del rendimiento de azúcar de primer lance ó de guarapo por 100 de caña	8,14

Conocidas nuestras ideas respecto á la extraccion del azúcar de la caña, es evidente que reservamos nuestra admiracion para otros casos.—Pero, relativamente á lo que hoy se ejecuta de un modo general, merece gran aplauso haber conseguido con una sola presion 70 92 por 100 de jugo.—Este es el término medio, porque con seguridad ha habido casos de llegar á 74 por 100.—Cuando se regularice la presentacion de la caña y se muela á *hierro contra hierro*, tanto á la entrada como á la salida del trapiche, se verá aumentar sobremanera la cantidad de jugo extraido de cañas en buenas condiciones.

Las mazas del trapiche de "La Concepcion", están arregladas á ⅝ de pulgada de distancia á la entrada, y á hierro contra hierro, á la salida.

Los resultados que nos complacemos en dar á conocer, comprueban por completo aquellos que se obtuvieron durante la pasada zafra en el ingenio "Santa Gertrúdis" por el Sr. D. Miguel G. de Mendoza.

Queda, pues, demostrado, que, corrientemente, con seguridad, sin tropiezos, se debe extraer *por lo ménos* con una sola presion 70 por 100 de jugo de la caña. Es por consiguiente inaudito despilfarro obtener muchísimo ménos, como se hace en los ingenios del país.—No podemos constreñir á nadie á que haga lo que su interés le dicta. Sin embargo, es doloroso saber que tales pérdidas se realizan. ¡Y luego deploramos no extraer bastante azúcar de la caña! Es insensatez lamentarnos de un estado de cosas que no nos place remediar.

Relativamente al rendimiento en azúcar de primer lance ó de guarapo, 8,14 por 100 de caña, tambien es muy digno de consideracion, porque salvo casos excepcionales, ese es un resultado juzgado en la actualidad tan excesivo que muchos francamente lo niegan.—Apresurémosnos á indicar que ese 8,14 por 100, no es la mayor cantidad que se deberia obtener de primer lance, sino un apreciable progreso con relacion á lo que se logra generalmente en el país.

Cuando se haga la necesario para mejorar la calidad de la caña; cuando se extraiga la cantidad conveniente de jugo; cuando todas las operaciones para separar de él el azúcar se ejecuten acertadamente; entónces el rendimiento subirá á un grado que es inútil anunciar de tal modo es contrario á las ideas admitidas.

ALVARO REYNOSO.

Policía de esta Isla.

Por el Gobierno General se ha dispuesto la reorganizacion de la misma, en las diversas provincias en que se divide, en la forma siguiente, que como hemos dicho, comienza á regir desde hoy, 1º de abril.

Prescindimos de las que se refieren á esta provincia, por haberlas publicado en el número anterior del DIARIO. Segun noticias auténticas, de estas reformas resulta una economía para el Tesoro de más de $110,000. Hé aquí el arreglo del personal:

PINAR DEL RIO.

Inspector jefe de policía, D. Evaristo Ramon de Vega.

Celador de primera.

Guanajay, Guayabal, Cayajabos y Artemisa, D. José María Molina.

Celadores de segunda.

Distrito Sur, D. Antonio María Martinez.

Distrito Norte, D. Mariano Castillo Carmona.

San Juan y Martinez, D. José López Cañedo.

Guane, D. Juan Manuel Ruiz Gonzalez.

Mantua y Baja, D. Luis Felipe Rodriguez.

Consolacion del Sur, idem del Norte y Alonso Rojas, D. Ramon Bances.

Paso Real de San Diego y Palacios, D. Desiderio Ordaz.

San Cristóbal, Candelaria, Santa Cruz y Mangas, D. José Ramon Sosa.

Cabañas y Mariel, celador de segunda, D. Narciso Cárlos Gonzalez.

Bahía Honda y San Diego de Núñez, D. Luis Pimentel Ramos.

MATANZAS.

Inspector jefe de policía, D. Antonio Perez.

Celador de primera.

Cárdenas, D. Eduardo Landa.

Celadores de segunda.

Matanzas, barrio de Pueblo Nuevo, D. Alejandro Dulzaides.

Idem barrio de la Iglesia, D. Luis Perogordo.

Idem barrio de San Francisco, D. José Gonzalez.

Alfonso XII, D. Ramon Galís.

Guamacaro, D. Andrés Guerrero.

Jovellanos, D. Santiago Orejudo.

Macagua, D. Narciso Borras.

Colon, D. Alejandro Urquizas.

SANTA CLARA.

Inspector jefe de policía, D. Luis Gonzalez Garí.

Celadores de primera.

Cienfuegos, D. Abelardo Castellanos.

Sagua la Grande, D. Joaquin Alvarez de la Vallina.

Remedios, D. Pablo Llaguno.

Sancti-Spíritus, D. Eugenio M. Rey.

Celadores de segunda.

Santa Clara, D. Alejandro Tomás y D. Obdulio Alvareda.

Cienfuegos, D. Vicente Roig Bello.

Sagua la Grande, D. Cárlos Rodriguez.

Remedios, D. Francisco de la Piedra.

Sancti Spíritus, D. Juan Bautista Cortés.

Trinidad, D. Francisco Fresnero.

Santo Domingo, D. Antonio María Ladron de Guevara.

Cruces, D. Casimiro Fernandez.

Corralillo, D. José Sierra.

SANTIAGO DE CUBA.

Jefe principal de la provincia, D. Celestino Colorado Lambert.

Inspector ayudante, D. José Medina Mesa.

Celadores de segunda.

Distrito Norte de Cuba, D. Rodrigo Borrero Rodriguez.

Distrito Sur, D. Joaquin Gay Vicens.

Bahía y afueras de la ciudad, D. Luis Polo Ruiz.

Holguin, D. Luis Arias Porven.

Jiguaní, D. Jesus Humanes.

Mayarí Abajo, D. Francisco de la Lastra y Olmo.

Gibara, D. Meliton Lubia Alva.

Songo, D. Agustin Soriano Galindo.

Sagua de Tánamo, D. Rafael Ortega.

Vicana, (vacante).

Puerto Padre, D. José Muñiz Pintado.

Baracoa, D. Narciso Manrique J.

San Luis, D. Francisco Roman Girandy.

Guantánamo, D. Nicolás Gallina Berras.

Jamaica, D. Francisco Gonzalez Solares.

Victoria de las Tunas, D. Juan Manchado Cordero.

Manzanillo, D. Narciso Preazo Moqueda.

Bayamo, D. Miguel Coronel Martinez.

PUERTO-PRÍNCIPE.

Un inspector de policía, para la capital.

Dos celadores para la misma.

Cinco, idem para Nuevitas, Ciego de Avila, Moron, Santa Cruz del Sur y Minas.

Se ha pedido por telégrafo al Gobernador civil de la Provincia que eleve las correspondientes propuestas.

Beneficencia andaluza.

Suscricion pública promovida por la Sociedad de Beneficencia Andaluza, para socorrer á las víctimas de los terremotos:

	Oro.	Billetes.
Suma anterior..	$ 32.041-48	78.095-08
Recibido por el Sr. Alcalde Municipal del Caney, por conducto del Excmo. Sr. D. Francisco Cassá, producto líquido de una lidia de gallos efectuada en dicha localidad	50 15	
Sumas	$ 32.091-63	78,095-08

Lista de suscricion á favor de las desgracias de Andalucía llevada á cabo por una comision, compuesta de D. José Arias Fernandez, alcalde del barrio de Peñalver, y de los vecinos D. Juan Libano, D. Antonio Rodriguez, D. José Alvarez, D. Enrique Aznar, D. Francisco García, don Ceferino Gutierrez y D. Bruno García Torrijos.

(Continúa.)

	Oro.
Total	$ 17 91¼

	Billetes.
Suma anterior	$ 156 15
Dª Dolores Acosta	20
Un gallego	1
D. Amalio Perlacio	3
,, Angel Rodriguez	1
Un vecino	1
D. Venancio Martinez	3
,, Antonio Bezanilla	1
,, Magin Moran	50
,, Juan Sierra	2
Una vecina	20
Otra	10
Otra	10
Dr. D Estéban Treno	2
,, Juan Gil Gilban	1
Niña Dª Emilia Carreras	1
Un buen chico	1
D. José García Montes	3
,, José Cueto	50
,, Manuel de la Cabada	1
Una vecina	20
Un asiático	40
Dª Isabel Hernandez de Ferrari	1
Una vecina	5
Un asiático	20
Una familia	1 30
Otra	1
D. José Trujillo	2 5
Asiático Napoleon	50
Idem Basilio Sotolongo	1
Un vecino	50
Otro	10
D. Manuel Cerezo	1
Una vecina	1
Otra	30
Otra	10
D. José Joaquin Ruiz	1
,, Vicente Limongi	50
,, Joaquin Fernandez	50
,, Francisco Vazquez	1
,, Fructuoso Martinez	1
Una vecina	20
Otra	5
D. Francisco Muñoz	20
Dª Tomasa Lopez	1
D. Francisco Lladó	50
,, Francisco Oviva	1
Un vecino	10
Una idem	15
Otro idem	50
D. Manuel Calleja	2
,, Manuel Martinez	1
Un vecino	20
Asiático Pablo Antonio	1
Un vecino	10
D. José Paz	1
Un vecino	50
Dª Candelaria Riera	15
,, Eusebia Riera	10
D. José Ramirez	2
,, José Gonzalez	1
,, Julian Alfonso	50
,, Ramon Villegas	2
,, Manuel Cueto	1
Un vecino	20
Un aprendiz	5
D. Francisco Cortiñas	1
Una vecina	5
Dª Francisca Alvarez de Escobar	1
D. Elias Franqui	1
Parda Claudia Fraza	20
Una vecina	10
D. Casimiro Lopez	50
Una vecina	10
D. Celestino Mora	2
,, Juan Isern	2
Una señora	50
Un vecino	2
Un desconocido	1
D. Claudio Perez	1
Dª Luisa Sotolongo	3
Una señora	50
D. José Santos Forcelledo	50
,, Félix Padron	1
Un vecino	1
D. Domingo Rodriguez	1
,, Martin Aróstegui Marrero	2
Dª Emilia Perez Piquero	5
D. Ciriaco Bringas	2
,, José Cubas	50
,, Ventura Vicente	50
,, Antonio Suarez	1
,, Dionisio Ordoñez	1
,, Francisco Gonzalez Valle	50
,, José Alvarez y Sobrino	1
Un asturiano	10
D. Narciso Cervera	1 50
Dª Josefa Fernandez	50
Varios vecinos	30
Una señora	25
Una vecina	10
D. Felipe Rojas	1
,, Ernesto Artui	25
Pardo Juan Francisco Vidal	15
D. José Monte de Oca	50
Moreno Juan Polié	25
Moreno Cayetano Fernandez	25
D. Antonio Rodriguez	50
Dª Josefa Rosio	3
Una vecina	25
D. Casimiro Menendez	50
Un vecino	10
D. Juan Menendez	20
Una vecina	5
Parda Merced de la Cruz	10
Una vecina	50
Parda Micaela	10
D. Ramon San Pedro	50
,, José Rodriguez	3
,, Regino Béjar	3
,, Evaristo Parrondo	1
,, Pedro García	1
Un cigarrero	50
D. Eulogio Guinea	1
,, Francisco Bles	50
Una señora	15
D. Víctor Valdés	20
Dª Cristina Gomez	10
,, Josefa Fabra	10
,, Clara Leal	20
Una vecina	20
Sr. Taboada	50
Una vecina	10
Dª Matilde Garrido	10
Total	$ 265 50

(Se continuará).

El modus vivendi.

Hé aquí el incidente final para la votacion en el Congreeo del *modus vivendi* con Inglaterra, segun lo refiere en su extracto de la sesion *La Época* de Madrid del 12 de marzo:

El señor PRESIDENTE: Va á procederse á la votacion.

Todos los diputados se agolpan en los primeros bancos para votar pronto.

Los fusionistas y varios demócratas se abstienen; á excepcion de algun diputado catalan que vota en contra. De los izquierdistas, algunos, como los Sres. Balaguer, Oliver y Marin, votan contra el tratado, otros en favor de él, resultando 192 votos en pro y 33 en contra.

Y se levanta la sesion.

Eran las nueve.

Fusion de las Compañías del Norte y Noroeste.

Las laboriosas negociaciones emprendidas hace tanto tiempo para fusionar las compañías de caminos de hierro del Norte y de Astúrias á Galicia y Leon, han sido ultimadas, y el Consejo de administracion de esta última llama por medio de la *Gaceta* de Madrid á junta general, que ha de verificarse el 14 de abril, anunciando desde luego que el objeto es tratar del proyecto de contrato de fusion de la compañía con la del Norte de España, y de las medidas de crédito y demás resoluciones que, caso de ser aprobado, sea necesario adoptar para su entero cumplimiento.

Segun un colega, las condiciones estipuladas son las siguientes:

"El Norte se encargará de la explotacion de las líneas del Noroeste desde 1º del próximo abril, y del servicio de las obligaciones desde el 1º de octubre.

En cuanto á las acciones, no se tratará de su interés hasta que las líneas de Astúrias y Galicia y Leon produzcan 18,000 pesetas por kilómetro, á fin de restituir ántes á la compañía del Norte las cantidades que anticipe en los primeros años para asegurar la difícil explotacion de aquellas líneas."

La junta general del Norte se reunirá tambien en breve con el propio objeto; pero suponemos se aguardará la aprobacion por la de Astúrias de lo pactado.

Tesoro del agricultor cubano.

CULTIVO DEL CAFE,

POR

D. F. J. MADRIZ,

ARREGLADO AL CLIMA DE PANAMÁ POR D. J. R. CASORLA, CON UNA ADICION POR

Francisco Javier Balmaseda.

RESIEMBRA.

Al año de plantado el café, á la entrada de las aguas, ó poco más tarde, si no hubiese sido posible hacerlo al comienzo de ellas, es necesario reponer los arbolitos que por algun accidente hubiesen perecido, lo que no puede dejar de acontecer. Con el fin de que la fundacion se levante con todos los piés que desde un principio se plantaron, y de que no se hagan en ella trabajos improductivos, importa hacer anualmente las resiembras de las fallas, lo que se practica de la misma manera expresada para la plantacion, con la sola diferencia de que los hoyos deben hacerse para éstos con la mayor anticipacion posible, y un tanto más grandes que los primitivos, para que desaparezcan las causas que hubiesen contribuido á la pérdida del arbolito, si fueren de la tierra, pues estando expuesto largo tiempo dicho hoyo á la accion benéfica del aire y del sol, y llenándose despues con otra tierra de mejores condiciones, es de esperarse el fácil desenvolvimiento de la planta. Recomiendo la apertura del hoyo desde que se observe la pérdida de algun arbolito: cuanto más sea el tiempo que permanezca abierto, tanto mejor por las razones manifestadas, y no se eche en olvido que la estacion favorable para dichas resiembras, como igualmente para cualquiera otra plantacion, es la de entradas de aguas, porque teniendo en ella la tierra mucho calor, la vegetacion es más vigorosa que en cualquiera otra. La resiembra comprende tambien la del árbol de sombra que faltare, acaso con más rigor que la del café, porque de ella depende la vida de otros muchos arbolitos.

Dejo advertido que los semilleros deben hacerse en doble cantidad del número que se tenga pensado plantar; y agrego que debe hacerse todos los años, cualquiera que sea la edad del cafetal, para que nunca dejen de reponerse las pérdidas ocurridas anualmente. Teniendo este cuidado, es seguro que el cafetal conservándose completo, dará siempre productos racionales á la vez que el cultivo será tambien un tanto más ligero y ménos costoso. El abandono en esta parte ocasiona á los propietarios pérdidas más sérias de las que generalmente se calculan, pues que no solamente comprende una sensible disminucion en los productos y aumento en los costos de conservacion, sino que afecta á los árboles en pié, por la falta del abrigo que experimentan, y tambien ocasiona la funesta aparicion de las parásitas que absorben el jugo del árbol. Las resiembras, pues, deben considerarse tan indispensables, como las *limpias* ó escardaduras, que nunca pueden omitirse, so pena de ver decaer rápidamente el cafetal. De nuevo se previene que deben hacerse en el mes de Mayo ó Junio, porque pasados estos meses, ni la estacion favorece la resiembra, ni el tiempo lluvioso que del año resta, es el suficiente para que los tiernos arbolitos adquieran desarrollo y fuerza suficientes, para resistir la sequía que les espera. En el caso de no poder hacer la resiembra en su oportunidad, sería más prudente suspenderla hasta el año inmediato. La inoportunidad con que frecuentemente se hace este trabajo, es causa de su pérdida las más veces. Lo mismo se entiende para los árboles de sombra.

(Se continuará)

CRONICA GENERAL.

Segun se nos comunica por la Fiscalía de Imprenta el número de *La Palanca*, correspondiente á la tarde de hoy miércoles, ha sido denunciado. Sentimos este contratiempo.

—Por el Gobierno General se ha concedido autorizacion á los farmacéuticos prácticos Sres. D. Agustin Tremoleda y D. Bernardo Campos para que puedan abrir botica en cualquier punto de la Isla, con arreglo á lo dispuesto en Real órden de 14 de marzo de 1884.

—Ha sido nombrado Letrado auxiliar del abogado del hospital de San Felipe y Santiago, el Sr. D. Fulgencio de la Vega.

—Han debido celebrarse en Sevilla los esponsales del Sr. D. Camilo Polavieja, capitan general del distrito militar, y la bella y distinguida señorita Dª María de la Concepcion Castrillo y Medina, hija del difunto marqués de las Cuevas del Becerro.

El casamiento debía celebrarse en el Real Alcázar el dia 19 de marzo, apadrinando á los contrayentes S. M. la Reina Dª Isabel II.

—Con objeto de adquirir en la biblioteca Colombina materiales para formar una biblioteca Puerto-Riqueña, comisionado por la sociedad Económica de la pequeña antillo, ha salido para Sevilla el distinguido americano D. Fernando del Toro.

—Se prepara una gran peregrinacion de todos los puntos de Alemania á Roma y Jerusalen. La partida tendrá lugar en Munich el dia 13 de abril. Los peregrinos visitarán los santuarios de Inspruck, Rime y Loreto. Se embarcarán luego en Brindis, pasando por Corfú y Alejandría. Atravesarán el Sinaí y el Carmelo; se detendrán siete dias en Jerusalen y volverán á Nápoles: visitarán al Padre Santo en Roma, donde permanecerán cuatro dias. Numerosas adhesiones han llegado al comité central.

—Se calcula que un conocido capitalista de Zaragoza, que ha fallecido estos dias, tenía una fortuna de 22 millones, de los cuales, segun parece, deja una parte considerable á casi todos los establecimientos de beneficencia de aquella ciudad.

—Noticias de Marina:

"Han sido destinados á Filipinas los médicos D. Andrés Medina, D. Luis Iglesias, don Antonio Zúñiga y don Matías Zaragoza.

El capellan mayor D. Pejerto Gonzalez, ha sido nombrado teniente cura de la parroquia castrense del departamento de Ferrol y de la de Cartagena D. Angel Brandariz y Pazos.

—Por la Capitanía General se ha ordenado á los comandantes generales é intendente militar, den cuenta á los nuevos habilitados que han de cobrar los libramientos y de los que han sido bajas.

—En la falda del monte Etna se ha abierto un anchísimo cráter, que vomita abundantes lavas y materias arcillosas, que corren hácia el monte Frumasto y los pinares de Biancavilla.

—Han sido nombrados previa oposicion y respectivamente, catedráticos de paleontología y estratigrafía, y de análisis químico con su práctica, ámbas en la facultad de Ciencias de la Universidad de la Habana, D. Francisco Vidal y Careta y Don Julian Cárlos Theye y Lhoste.

—Por la Capitanía General se ha concedido autorizacion para que el batallon de Ingenieros adquiera un barracon con destino á su escuela práctica.

Por el mismo Centro se ha hecho extensiva al Cuerpo de Bomberos del Comercio de Matanzas, la circular de 3 de julio de 1883, previniendo que los jefes y oficiales é individuos del Cuerpo Voluntarios, sufran los arrestos por faltas que cometan, en prisiones militares.

—Por la Capitanía General ha sido aprobado el destino de 2º ayudante de esta plaza, á favor del teniente de infantería D. César García Gamba.

—Por el ministerio de Fomento se han concedido 20,000 pesetas á la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para impresion de la obra de D. Manuel Danvila titulada *Poder civil en España desde los reyes Católicos hasta nuestros dias*

—El señor cardenal arzobispo de Santiago y el cabildo han nombrado una comision de señores capitulares encargada de intervenir en la preparacion de las próximas fiestas, que habrán de celebrarse en el presente año santo, con motivo del descubrimiento de los restos del apóstol.

—El verano próximo se reunirá en Amberes un Congreso nacional oficial para tratar de la unificacion de las letras de cambio, contratos de trasporte, derechos marítimos y otros asuntos comerciales.

—Administracion Principal de Hacienda Pública de la provincia de la Habana. Recaudacion de contribuciones del dia 23:

	Oro.	Billetes
Suma anterior desde el 1º de enero de 1885.	$ 154,365 36	2.011 52
Por corriente	739 55	------
Idem atrasos	317 85	------
Total	$ 155,422 76	2.011 52

En la Administracion Local de Aduanas de este puerto se han recaudado el dia 31 de marzo por derechos arancelarios:

En oro	$ 44 436-46
En plata	868-22
En billetes	5,554-12
Idem por impuestos:	
Oro	$ 9,635-89

CORREO NACIONAL.

Por el vapor inglés *Principia* recibimos hoy periódicos de Madrid con fechas hasta el 12 del pasado marzo, esto es, cuatro dias más recientes en sus fechas que los que tenemos por el vapor correo de Cádiz. Hé aquí sus principales noticias:

Del 9.

Esta tarde se ha celebrado en el teatro Real el anunciado *meeting* libre cambista.

Ha presidido el Sr. Figuerola, que hizo la apología del libre-cambio.

El Sr. Aguilera manifestó la falta de fundamento con que los proteccionistas combaten el *modus vivendi* y el tratado de comercio con Inglaterra, que han de favorecer grandemente la exportacion de nuestros vinos, y trató de demostrar el florecimiento de la industria al calor del libre cambio.

El Sr. Pedregal abogó porque se abra á nuestros productos el mercado inglés, especialmente á los vinos, minerales, frutas y ganados, dando facilidades á la importacion de productos de la industria inglesa, sin olvidar que toda industria ha menester un gran mercado nacional.

—Hoy ha estado bastante concurrido el salon de conferencias del Congreso, á consecuencia de la mala tarde; pero no se han hecho comentarios políticos de interés alguno.

Mañana continuará animado debate sobre el *modus vivendi*.

—Esta tarde se han reunido los diputados de las minorías para convenir en la forma que se ha de hacer la oposicion al proyecto de ley de gobierno y administracion local.

Ha presidido la reunion D. Venancio Gonzalez, actuando como secretarios los señores Villanueva y Sanchez Arjona.

Se ha dado cuenta de 80 enmiendas que piensan presentar las oposiciones y de otras que hay pensamiento de formular.

Con objeto de dar unidad á estos trabajos y dirigir el procedimiento obstruccionista, se ha nombrado una comision que distribuya la defensa de las mismas enmiendas y dirija los debates, siendo elegidos:

Por la minoría fusionista, D. Venancio Gonzalez.

Por la izquierdista, el Sr. Montillo.

Por los amigos del Sr. Mártos, el señor Canalejas.

Por la minoría posibilista, el señor Cellerruelo.

Y por los progresistas democráticos, el Sr. Baselga.

—Es probable que se establezcan negociaciones con Méjico para celebrar un tratado de comercio.

Las transacciones entre ámbos países han mejorado desde 1883, y un tratado las daría gran desarrollo, segun toda probabilidad.

—Dicen de Granada, con fecha 6 del actual, que han salido para Madrid, con direccion á París, cinco señores de los ocho que componen la comision científica que ha venido á estudiar los efectos de los terremotos por encargo de la Academia de Ciencias de París. Los otros tres señores que forman parte de la comision, quedan allí todo el mes continuado los estudios.

—El consejo de ministros verificado esta mañana en la Presidencia, no ha tenido importancia política, segun afirmaban los consejeros de la Corona al salir de la residencia oficial del jefe del gobierno. Se han despachado seis expedientes de indulto, tres de la Península y tres de Ultramar, entre ellos el de un soldado de la isla de Cuba que desertó estando de centinela.

Se ha hablado sobre los debates parlamentarios y el curso que lleva la política, así como de asuntos de carácter internacional.

No se ha tomado, al parecer, ningun acuerdo de importancia.

Sobre otros puntos que hayan podido ser objeto de la atencion de los ministros, han guardado éstos la más absoluta reserva.

—En prevision del proyectado viaje veraniego de SS. MM. á San Sebastian, han empezado ya algunos trabajos preliminares en la hermosa propiedad de la duquesa de Castrejon y viuda de Bellen.

El palacio de Ayete, cuyas llaves fueron entregadas el verano pasado al Ayuntamiento, está del todo arreglado y preparado en quince dias, para cuando se quiera.

—*Bolsin.*—Cuatro perpétuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 62'10.
Operaciones.
Poco negocio.

Del 10.

En los círculos militares era objeto de elogios la clara y terminante declaracion hecha en la sesion del sábado en el Senado por el ministro de la Guerra al manifestar los proyectos que tenía ultimados para asegurar el porvenir de los sargentos, y á este propósito decían en los mismos que es lo cierto que por todos los generales que se han venido sucediendo en el ministerio de la Guerra, desde hace algunos años, se ha reconocido la necesidad de ocuparse de tan benemérita clase, pero es tambien la verdad que nadie ha propuesto el remedio del mal hasta que el digno marqués de Miravalles ha venido á ocupar este puesto.

—Parece que el general Sr. Azcárraga presentará en el Senado una proposicion de ley concediendo pensiones á las familias de los militares muertos en el servicio de los cordones sanitarios durante la epidemia colérica del año último.

—Ha presentado su dimision el fiscal del Tribunal Supremo, D. Manuel Dánvila.

—Hoy se esperaban animados debates en el Congreso á propósito del *modus vivendi*, pero los interesados en las agitaciones parlamentarias han visto defraudados sus deseos.

Las rectificaciones de los Sres. Planas, Durán y Baa y ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, han tenido un carácter de cortesía y de patriotismo dignos de todo elogio, y puede ya considerarse la discusion pendiente como ultimada para los efectos de las actitudes más ó ménos intransigentes.

El marqués de Aguilar apoyó su enmienda en un breve é interesante discurso, y el conde de Sallent le contestó con palabra sencilla y razonada, mereciendo el asentimiento de la Cámara.

Despues defendió su enmienda el Sr. Gonzalez Inmediatamente irán las de los señores Quintana y Montilla, y mañana, si hoy no se prolonga la sesion, se votará el *modus vivendi*.

El miércoles se reanudará el debate sobre la ley provincial y municipal.

En resúmen; un dia en que se ha aprovechado el tiempo y en que se ha hablado en el Congreso á satisfaccion de la mayoría completamente.

—Esta tarde á las dos será recibida en audiencia privada por S. M. el rey, la comision nombrada por las asociaciones de Cataluña, reunidas en la Casa lonja de Barcelona, compuesta de los Sres. siguientes: D. Mariano Maspons, abogado y ex-diputado á Córtes; D. Felipe Ricart, marqués de Santa Isabel; D. Juan Permanyer, catedrático de Barcelona; D. José Pella y Forgas, historiador; D. Jacinto Verdaguer, el autor de la *Atlántida*; D. Jaime Callell, canónigo de Vich; D. Federico Soler, (Serafí Pitarra); D. Angel Guimerá, poeta; D. Benito Malveby, fabricante; y D. Manuel Vela y D. José Pujol, obreros. Además forman parte de la comision los Sres. D. Valentin Almirall, publicista y don Juan Antonio Sorribas, secretario de la Asociacion de propietarios de la capital del principado.

El objeto de la comision es entregar á su majestad la Memoria de que se ha ocupado la prensa en estos dias.

—Ha tomado posesion de la direccion general de Comunicaciones Don Aquilino Herce.

Probablemente mañana partirá para Lisboa, encargándose interinamente, hasta su regreso, de la direccion, el subsecretario señor Bosch.

—Esta tarde se votará el *modus vivendi*. Harán uso de la palabra por este órden, los señores Sagasta, Baró, Sedó, Moret y el ministro de Estado. Es posible que hable el Sr. Cánovas y que rectifiquen algunos diputados catalanes.

—Pasan ya de trescientas las enmiendas presentadas por las oposiciones á los proyectos de organizacion provincial y municipal.

—*Bolsin.*—Cuatro perpétuo.
Contado, 00'00.
Fin de mes, 62'15.
Próximo, 00'00.
Operaciones.

Del 11.

Léjos de llevar envuelta censura alguna para la política del actual gabinete la dimision del Sr. Dánvila, ha sido acompañada ésta de una carta dirigida al señor Presidente del Consejo, en la que le manifiesta el fiscal del Consejo de Estado su más completa adhesion á la política conservadora, que nunca tendrá más entusiasta defensor que él, expresando en la misma carta que sólo motivos de particular y privado interés le hacen dimitir el cargo, cuyo desempeño le estaba confiado.

—Continuando ayer la sesion del Senado, el Sr. presidente del Consejo *(espectacion)* dijo: Un señor senador, el Sr. Obispo de Puerto-Rico, usando de un derecho perfectamente reglamentario, ha anunciado al gobierno de S. M. una interpelacion que por los términos en que está concebida se dirige principalmente á mi persona.

El gobierno de S. M., usando á la vez de su derecho, que siempre han ejercido todos con gran amplitud y declinando la responsabilidad del debate que se trata de promover, no cree conveniente entrar ahora en la discusion.

El Sr. Obispo de Puerto Rico: No pudiendo esplanar mi anunciada interpelacion, y siguiendo los impulsos de mi deber usaré para cumplirlo de los medios que el reglamento me concede.

El Sr. Presidente del Consejo: El senador que acaba de hablar tiene medios reglamentarios para promover el debate, y se valdrá sin duda de una proposicion. Por las razones expuestas, y por tratarse de graves cuestiones de política internacional, el gobierno procurará que el Senado no la tome en consideracion.

El Sr. Obispo de Puerto-Rico: Repito que en mi actitud sólo obedezco á impulsos de mi conciencia, sin tener para nada en cuenta la política.

—Esta tarde, á la hora que habíamos anunciado, han sido recibidos por SS. MM. los comisionados por Cataluña, para entregar en las reales manos la Memoria de que tanto se viene hablando, en la que se pinta la situacion del principado catalan.

El Sr. Maspons, presidente de la citada comision, ha pronunciado un breve y sentido discurso, manifestando que dicha Memoria era la síntesis de los dolores y aspiraciones de Cataluña. Dijo que sabía perfectamente que dentro del sistema constitucional no podía hacerse una peticion concreta, sino la de que se hace mérito en el expresado documento; que no se tenía ni remotamente la pretension de debilitar la unidad española; que se deseaba únicamente que con el sistema regionalista se siguiesen los gloriosos ejemplos que están dando Alemania, Austria é Inglaterra, y los que la tradicion consigna en los mejores tiempos de la nacion española.

S. M. el rey, que había oido con interés al Sr. Maspons, pronunció un discurso que produjo muy agradable impresion á los comisionados del Principado.

Manifestó que recibía satisfecho á los representantes de Cataluña y á comision tan notable de las ciencias, de la literatura, de las artes y de la industria; que comprendía perfectamente estas reclamaciones, porque Cataluña cumplía, con su laboriosidad, mejor la ley del trabajo que Dios nos ha impuesto á todos miéntras dure nuestro tránsito por la tierra; que España no era una nacion exclusivamente agrícola, y por lo tanto, pobre; de

el gobernador civil, Sr. Villaverde, y el Director general de Rentas, Sr. Vicuña, penetraron en los talleres, por observarse, no el movimiento insurreccional dentro del edificio, sino que en la puerta que da á la Ronda algunos hombres trataban de violentarla, dispuestos á penetrar en el lo-cal, ya puede suponerse con qué objeto.

La autoridad civil cumplió perfectamen te con su deber, como reconocen hoy *El Imparcial* y otros diarios de oposicion; los funcionarios de Hacienda, desde el ministro hasta el último empleado, estuvieron en su puesto, recibiendo y cumpliendo las órdenes superiores.

La autoridad del gobernador fué respetada, la del director general de Rentas fué desconocida, la de las autoridades de la Fá brica y de la delegacion de Hacienda por ellos obedecida. Todo lo que se dice de haber malhonantes dirigidas al gobernador civil y al director, es pura fábula. Las cirgunstancias, aparte de la excitacion nerviosa de una manía infundada, han tratado á los Sres. Villaverde y Vicuña con todas las consideraciones debidas.

La verdad que estos dignos funcionarios, completamente indefensos en el interior de los talleres, se encontraron rodeados por cientos de mujeres, haciéndose difícil la entrada y la salida; es verdad que los dos funcionarios de Hacienda, con posterioridad fueron objeto de preguntas y de chistes, hechas colectivamente y en voz elevada, pero á nadie han faltado y sólo algunas piedras, lanzadas de fuera y algunas tendas al aire, lastimaron, dentro del edificio, al digno ingeniero industrial y á un dependiente.

De la calle ha tenido otro carácter y es ménos y la autoridad militar, gubernativa y judicial, descubrirán su orígen y castigo dentro de la ley.

La preocupacion de las cigarreras afecta verdaderamente á unas máquinas imagina rias. Si existe tal propósito ni hay tal máquina, y no encontrados tales artefactos en el laboratorio, confundiendo la ciencia con la química. Desaparecieron los cuchillos, las retortas y la espátula, y no más.

—Bolsa.—En el de anoche se cotizó el 3 por ¡perpétuo á 61,65 fin de mes. Operaciones.

CORREO EXTRANJERO.

INGLATERRA.—*Lóndres, 22 de marzo.*—Parece que han desplegado los árabes en el último encuentro, cerca de Souakim, no suponer que el general Graham encontrara grandes dificultades para establecer su campo de verano y poderlo defender. Es probable que había sangrientos combates desde los primeros dias de marcha hacia Sheber; considerándose como dudoso el éxito de la empresa.

La *Pall Mall Gazette* dice que si hubo otro en el último encuentro, han sido pocos los que la han obtenido, puesto que han conservado sus posiciones despues de los ataques infructuosos, dirigidos por el general de los más entendidos, y teniendo órdenes lo más escogido del ejército inglés. La experiencia enseña á Oaman que el arte de la guerra. Sus gentes saben aprovecharse de los accidentes del terreno para parapetarse. Han puesto en dereota la caballería de la India y han obligado á movimiento de la Guardia á retroceder, han vuelto á tomar sus posiciones y han obstruido á los ingleses durante la noche. El efecto de una tal *Victoria*, dice el citado periódico, es para desanimar.

Las noticias del dia son todas belicosas. Dicen que el almirantazgo practica en otros todos los preparativos para organizar la escuadra que ha de operar en el Nilo. Despachos privados de Berlin aseguran que Mr. Bleilhroder, el gran banquero que emite los empréstitos rusos, ha sido llamado á toda prisa á San Petersburgo por el ministro de Hacienda del Imperio. Dicen que se teme un pánico en los fondos rusos, cuyo curso mantienen á costa de grandes sacrificios, y que á no dudarse, el gran gran baja si la guerra llegara á declararse.

Segun parece, el partido liberal de Inglaterra continúa discutiendo sobre si se han de ir ó no por medio de la fuerza al Turkestan de los rusos hácia la India. Esas tentativas enervan la actividad del Gabinete. La mayor parte de los compañeros de Gladstone proceden como si toda la Mal diplomática, en circunstancias graves, consistiera en tener ciega confianza en las *promesas de la Rusia*. El conde Kimbesley, *Secretario* de Estado por Indias, no ha cesado de advertir á sus amigos que por su parte no daba crédito á las declaraciones de los rusos: ha dicho además que el único medio de conservar la paz con la Rusia es resistir á sus fuerzas en la India.

Lóndres, 23 de marzo.—El general Graham deplora las graves pérdidas que sufrió ayer los ingleses, pero absuelve de todo cargo al general Mc. Neill, que segun ha hecho cuanto ha podido en esas circunstancias. Añade que la caballería ha dado la voz de alarma si los accidentes del terreno hubiesen permitido descubrir el enemigo á mayor distancia. Aunque los árabes han conseguido ventaja accidental, han recibido una leccion dura.

Corren rumores de que el grueso de las tropas que actualmente se encuentran en Suakim, pasarán el verano en Chipre.

Los periódicos de Massonah anuncian que los dervishes han atacado á Kassala, pero que han sido rechazados. El gobernador de esta plaza dice que puede sostenerse por algun tiempo y que pegará fuego á la poblacion antes de entregarlas á los sudaneses. Supone que habrá recibido víveres.

El Sr. Edmund Fitzmaurig, contestando esta noche en la Cámara de los Comunes á la pregunta de Mr. H. D. Wolf, conservador, ha dicho que el arreglo anglo-ruso en la frontera del Afghanistan no ha sido consignado en ningun documento oficial. Ha preguntado si la paz ó la guerra dependen de una promesa verbal de la Rusia. El subsecretario no ha contestado á la pregunta y los conservadores han aplaudido ruidosamente. El conde de Granville en la Cámara de los Lores ha dicho que el Gobierno, aunque siguiendo la política que los ingleses de Inglaterra imponen con firmeza, no debía perder la oportunidad si se presentaba, para arreglar las diferencias con la Rusia de una manera amigable.

Lóndres, 24 de marzo.—El ministro de la Guerra no aprueba la táctica del general Graham y es probable que sea relevado. El *Times* y *Pall Mall Gazette* acusa al Estado Mayor de imprudencia y á ella supone que se debe el desastre de Souakim, que califica de sangriento. Dice que si los generales Graham y Mc Neill hubiesen tomado las precauciones elementales como lo hubiera hecho un simple cabo, no hubiera sucedido. Toda la prensa habla del asunto en los mismos términos.

Mr. Harcourt Greville ha avisado á la cámara de los Lores que preguntará al duque de Cambridge, si, en vista de las pérdidas contínuas que han sufrido los ingleses en el último del domingo, á causa de la falta de precauciones militares, tiene la misma puesta su confianza en el general Graham.

Corre Digna ha dado órden á los árabes de atacar los campos atrincherados de los ingleses en la vía de Tamai; pero sé interceptar y destruir todos los convoyes de víveres y municiones ó víveres que vayan á los campamentos.

Segun las noticias de Suakim, las pérdidas de las tropas inglesas han sido las siguientes, comprendiendo en ellas las de las tropas de la India: 6 oficiales y 94 soldados muertos; 6 oficiales y 136 de tropa heridos. Ha desaparecido un oficial y 70 hombres.

El Consejo de Gabinete se ha reunido esta tarde y se cree que el Gobierno no ha recibido de Rusia una contestacion desfavorable respecto á los asuntos de la frontera afgana. La situacion es todavía crítica.

Plymouth, 24 de marzo.—Los empleados de la marina han recibido la órden de formar lista de los buques en disposicion de salir á la mar hoy han recibido órden de preparar inmediatamente estos buques.

Lóndres, 25 de marzo.—Sir E. Thornton, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, ha recibido el encargo de insistir en obtener del gobierno ruso una formal contestacion á las propuestas hechas por lord Granville el 16 del corriente, respecto á la comisaría de la frontera afgham. El consejo de Gabinete se reunió ayer á fin de considerar los despachos del conde Dufferin que contienen una solicitud del Emir pidiendo inmediatas declaraciones acerca de los rumores de guerra y de haber recibido nuevas proposiciones de Rusia que le ofrece una alianza con favorablescondiciones. El Gabinete ha resuelto investir al conde Dufferin de los más amplios poderes para que se entiendan con el Emir.

Se ha decidido exigir de la Rusia que empiece inmediatamente los trabajos de demarcacion de la frontera afgham, conforme á lo convenido con Sir Peter Lunosden para otra eleccion ha permanecido con su ejército tantos meses en aquel territorio.

GACETILLAS.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS.—En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán las siguientes:

Juéves Santo.—Misa á las ocho y media de la mañana, oficiando de pontifical el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano. Consagracion de los Santos Oleos. Sermon de Institucion, á cargo de un Sr. Canónigo. Por la tarde, á las cuatro, ceremonia del Lavatorio. Sermon del Mandato, por el R. P. Royo, de la Compañía de Jesus.

Viérnes Santo.—A los ocho y media de la mañana, los Divinos Oficios. Adoracion de la Santa Cruz. Por la tarde, á las cinco, procesion del Santo Entierro.

Sábado Santo.—Los oficios propios del dia, á las ocho y media de la mañana. Misa de Gloria.

Domingo de Resurreccion.—A las cuatro de la mañana, maitines. Despues misa de pontifical. Procesion.

IGLESIA DE BELEN.—El Viérnes Santo, á las doce del dia, habrá en dicho templo, como de costumbre, sermon de las *Siete Palabras*, á cargo de un R. P. Jesuita. Se ejecutará al mismo tiempo la magnífica composicion de Haydn, inspirada en los últimos acentos que el Divino Redentor vertió, clavado en la Cruz, sobre la cumbre del Gólghota.

FUEGO EN EL ARSENAL.—A las ocho ménos diez minutos de la noche de ayer se declaró fuego en el Arsenal, é inmediatamente se presentó allí el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, acompañado de su ayudante el Sr. Montojo, el Sr. Mayor General y otras autoridades de marina.

Las llamas se cebaban en una habitacion en la cual habia depositadas maderas, ropas y otros efectos; pero el voraz elemento fué dominado poco despues, habiendo acudido á sofocarlo fuerzas de infantería de Marina y marinería del vapor *Bazan*, de la Machina y del mismo Arsenal.

Recibido el aviso en la Estacion Central de Bomberos del Comercio y en el Cuartel de Bomberos Municipales, se presentaron ámbos cuerpos con extraordinaria rapidez en el lugar del suceso, llevando su poderoso material rodado, con el que contribuyeron á la extincion del incendio.

Tambien acudieron las autoridades locales y fuerza de Orden Público.—Las puertas del Arsenal fueron cerradas, no permitiéndose la entrada en él más que á los Cuerpos de Bomberos, las autoridades y sus agentes.

La señal de retirada se dió cerca de las nueve. Las pérdidas son de poca consideracion, y no ocurrió desgracia personal alguna.

NUEVO PERIÓDICO.—Se trata de fundar un periódico bisemanal en el risueño pueblo de Marianao. Será político y literario, colaborando en él algunos conocidos escritores, segun se nos manifiesta.—Venga en buen hora el nuevo paladin al campo de la publicidad.

PARA EL DOMINGO.—Se advierte á los señores pertenecientes á la Sociedad de Escribientes de la Habana que el domingo 5 del actual, en la casa nº 101 de la calle Ancha del Norte, tendrá efecto la junta general ordinaria que prescribe el Reglamento en su art. 46, cualquiera que sea el número de concurrentes, segun la circular de 15 de mayo del año próximo pasado. En dicha junta se dará cuenta de los trabajos realizados en el último semestre, y se llenarán las vacantes de vocales que existen en la Directiva.

EXPOSICION BRILLANTE.—A las personas que en gran número, como en otros años, transitaran á pié mañana, juéves, y el viérnes, por la calle del Obispo, les recomendamos fijen su atencion en la gran joyería *El Fénix*, donde podrán admirar una magnífica exposicion de los mejores objetos que contiene dicho establecimiento. Obispo esquina á Aguacate.

PROCESION DEL SANTO ENTIERRO.—En el *Boletin Oficial* se publica lo siguiente:

"El Sr. Alcalde Municipal Presidente del Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha dispuesto que la procesion del Santo Entierro, en el presente año, salga de la Iglesia de Santo Domingo, á las cinco de la tarde del viérnes tres del entrante abril, dirigiéndose por las calles de O'Reilly y Aguiar hasta Obrapía, en que tomará á la izquierda, seguirá á la de Oficios en esta misma direccion para pasar por el frente del Palacio de Gobierno, seguirá por la calle de Tacon para doblar á la izquierda por Empedrado, hasta entrar en la Santa Iglesia Catedral.

Lo que de órden de S. Sría. se publica para general conocimiento.—Habana marzo 28 de 1885.—El Secretario, *Agustin Guajardo.*"

EL MUNDO ARTÍSTICO.—Hemos recibido el número correspondiente al dia de hoy de la acreditada revista quincenal que así se titula y el cual contiene las materias siguientes:

La música religiosa.—El Stabat Mater de Pergolesio.—Nuestro lema.—Nuevo Liceo de la Habana: beneficio de Tejera —Bellini y Donizetti.—Los teatros de San Petersburgo. La arqueología en el teatro.—Inauguracion del Nuevo Teatro Municipal de Nizza.—Noticias nacionales.—Noticias extranjeras. Historia de una parisien, novela por Octavio Feuillet.

Música: *Recuerdo*, polka mazurka, por F. de P. Astudillo, dedicada á la sociedad filarmónica "Nuestra Señora de las Mercedes."

La suscricion á *El Mundo Artístico* continúa abierta en el almacen de música de D. Anselmo López, Obrapía 23.

LAS HIJAS DE UN NOVELISTA.—El domingo 22 de marzo último murió en Cooperstown, Nueva York, Miss Charlotte Cooper, hija del novelista Finimore Cooper. Tenia sesenta años de edad y vivia, desde la muerte de su padre, en compañía de dos hermanas. Miss Charlotte Cooper era inválida y se atribuye su muerte al pesar que le causó el haberse enfermado gravemente su hermana Susana, que tiene 70 años de edad.

MIL GRACIAS.—Recibalas el Sr. Presidente de la comision asturiana de festejos *La Covadonga*, por la invitacion con que nos ha favorecido para concurrir el domingo próximo á la fiesta que la misma celebra en la casa del Conde de Santovenia, calle del Baratillo nº 1, frente á la Plaza de Armas.

LO QUE COME UNA CIUDAD.—Es curiosa la estadística que leémos en un periódico de Valparaiso, sobre el consumo de carne que ha hecho aquella ciudad en los últimos diez y siete años.

En ellos se han comido los cien mil y pico de habitantes de aquella ciudad, 218,000 bueyes, 218,000 terneras, 112,000 vacas, 48,000 terneros, 18,000 cerdos, 40,000 carneros y más de un millon de corderos; en todo más de dos millones de cuadrúpedos herbívoros comidos por 100,000 bípedos carnívoros, lo que da un promedio de 20 reses por habitante.

No es mucho, si bien se mira; pero que no se lo pregunten á los herbívoros sacrificados.

MUERTO POR UNA APUESTA.—En Benova, Pennsylvania, acaba de fallecer un jóven á consecuencia de haber bebido, por apuesta, una copa de las de cerveza, llena de *whiskey*.

El padre del muerto quiere llevar á los tribunales á los demás individuos de la apuesta.

UN TESORO EN UNA ALFOMBRA.—En San Francisco de California ha tenido efecto últimamente la cremacion de una alfombra.

Era la alfombra que cubría el piso de uno de los salones de la casa de moneda y que durante cinco años que tenía de uso, habia estado acumulando el polvo de los metales preciosos empleados en la acuñacion de monedas.

El director de la casa de moneda dispuso que la alfombra, una vez levantada, fuese cortada en pedazos y quemada en un horno cerrado. Sometidas luego las cenizas al procedimiento que se emplea para el polvo de las minas, produjeron 2,500 pesos.

He aquí, pues, una alfombra, que despues de cinco años de uso, tenía veinte veces el valor de su costo.

REVISTA CUBANA.—Ha llegado á nuestras manos el tomo cuarto del año primero del periódico mensual cuyo título sirve de epígrafe á la presente gacetilla, y del cual es director el Sr. D. Enrique José de Varona.

LA SEÑORITA THEODORINI.—En *La Epoca* de Madrid, correspondiente al 10 de marzo último, leémos lo que sigue:

"Un suceso desagradable ocurrió anteanoche en el Teatro Real, de que fué víctima la señorita Theodorini.

Representábase *Gioconda* y la distinguida artista se habia hecho aplaudir como siempre, y aún más, por cantar en union de la señora Pasqua.

Pero se sintió indispuesta al terminar el acto tercero y el orador de la casa salió á anunciarlo y á decir que por ese motivo se suspendería la romanza del acto cuarto.

La ópera continuó sin embargo, y á pesar de su indisposicion, se mostró la señorita Theodorini la artista de siempre.

Pero en la escena última, y cuando ya sólo faltaban algunos compases para terminar, cayó al suelo presa de un violento ataque epiléptico.

Retirada de la escena sin sentido, en brazos del señor Bianchi y del doctor Pérez Obon, que acudió rápidamente, los espectadores, tristemente impresionados, permanecieron en su sitio, deseando adquirir noticias de lo ocurrido

Cuando el anunciador de la empresa se presentó á decir que la funcion no podía terminar, todo el público se puso en pié, preguntando por el estado de la señorita Theodorini, y nadie se retiró, incluso la familia real, que tomó una parte activísima en esta manifestacion, hasta oirse que se llaba un poco mejorada.

El cuarto de la diva se llenó inmediatamente de amigos y admiradores, hasta el punto de que por prescripcion del médico hubo que impedir la entrada.

Quince minutos despues del suceso, empezaba la señorita Theodorini á recobrar el sentido.

Esta mañana se encontraba mejor la distinguida artista, de lo que se alegrará, con nosotros, todo el público de Madrid.

Su casa de la Plaza de Oriente se ha visto llena de amigos, deseosos de saber si la eminente diva tornará pronto á la escena de sus triunfos".

POLICÍA.—En el segundo distrito fué reducido á prision un individuo blanco, que le habia estafado varios abanicos, por valor de 307 pesos oro, al encargado de un establecimiento de la calzada del Monte. Al detenido le fué ocupado gran parte de los abanicos estafados.

—Una pareja de Orden Público redujo á prision á dos pardos que en la calle de Zulueta esquina á Animas, hicieron varios disparos de revólver, en la noche de ayer.

—Ha sido remitido al Cuartel Municipal, un vecino de la calzada de Vives para que cumpla 25 dias de arresto.

—Durante la ausencia de una vecina de la calle del Arsenal, le robaron de su habitacion varias prendas de oro y dinero, en billetes del Banco Español, apareciendo como presunto autor de este hecho, un individuo blanco que no ha sido habido.

—A las diez de la mañana de ayer, se tuvo aviso en la delegacion del primer distrito, de que en el mar y al costado de la Cortina de Valdés, se encontraba un hombre al parecer ahogado. Extraido éste, apareció ser un hombre blanco, como de 50 años de edad, el cual tenía amarradas las piernas y vertía sangre por la nariz. Dicho sujeto no ha sido identificado y la autoridad de marina instruye las correspondientes diligencias sumarias.

BATALLON DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO. —*Programa de las piezas que tocará la música del mismo en la retreta del Juéves Santo, en el Parque Central.*

Primera parte.

1º Sétima palabra y terremoto final de las "Siete Palabras", Haydn.

Segunda parte.

Gran música de Requiem del maestro Verdi, segun el arreglo del mismo para los funerales del Rey Victor Manuel de Italia.

2º Requiem y Kyrie.

3º Dies iræ: á cuatro partes; solos y coros.

Dies iræ (coro).
Tuba mirum (coro).
Liber scriptus (fuga).
Quid sum miser (terceto).
Res tremendæ (cuarteto y coros).
Recordare (dueto de sopranos).
Ingenisco (solo de tenor).
Confutatis (solo de bajo).
Lacrymosa (cuarteto de coro).

Tercera parte.

4º Domine Jesu (ofertorio cuarteto).
Sanctus (fuga de coros).
Agnus Dei (dueto y coros).
Sur eterna (solo de soprano, coro y final).

5º Gran marcha fúnebre de concierto, escrita para el entierro del poeta Manzoni, por el maestro Bernardi.

Habana, abril 2 de 1885. — El músico mayor, *Juan Brocchi.*

BATALLON DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO. —*Programa de las piezas que ejecutará la música del mismo en la retreta del Viérnes Santo, en la Plaza de Armas.*

Primera parte.

1º Requiem y Kyrie, á cuatro partes de la Misa de Requiem, del maestro Verdi.

2º Dies iræ, á cuatro partes, solos y coros.

Dies iræ (coro)
Tuba mirum (coro)
Liber scriptus (fuga).
Quid sum miser (terceto).
Res tremendæ (cuarteto y coros).
Recordare (dueto de sopranos).
Ingenisco (solo de tenor).
Confutatis (solo de bajo).
Lacrymosa (cuarteto y coro).

Segunda parte.

3º Cavatina de soprano "Facut portem Chisti mortem" del Stabat Mater, Rossini.

4º Gran aria de soprano, "Infiamatus", con coros, del mismo Stabat Mater.

5º Agnus Dei de la Misa de Requiem de Verdi.

6º Marcha fúnebre de concierto, Bernardi.

Habana 3 de abril de 1885.—El músico mayor, *Juan Brocchi.*

La Peletería LA MODA, Galiano esquina á San Rafael. Esta casa acaba de recibir elegantes calzados para la Semana Santa, *Esqueletos* y *Mascotas*, Amelias, Capules y Capules Reformados, Aimés, Margaritas, Andreas, Merceditas y una infinidad más de clases de calzado.

Galiano, esquina á San Rafael,

LA MODA.

R 2-31a 2-1d

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

INTERESANTE.

La mayor parte de la manteca importada del extranjero ha inspirado tal desconfianza al inteligente público de esta Isla, que con dificultad se encuentra una persona que crea en la pureza de dicha manteca de un olor no siempre agradable y de una extraña dureza que no se derrite al calor que en el verano se experimenta en este país al extremo que al llevar de la cocina á la mesa los platos compuestos con la repetida manteca se encuentra esta ya cuajada, causando repugnancia aun á los estómagos ménos delicados.

Comprendiendo esto "La Viña" almacen de vinos y víveres, situado en Reina 21, ha pensado que teniendo en Cuba muchos y muy buenos cerdos podia usarse manteca del país pura y de agradable sabor, que hiciese apetitosos los manjares y no perjudicase la salud como resulta con la manteca adulterada. De consiguiente desde esta fecha se encuentra de venta en LA VIÑA Reina 21, en latas de 10 y 5 libras netas de manteca pura de cerdo extraida en el país

Se ha probado que una libra de esta manteca del país da más resultado que una y media libra de la manteca importada. De modo que es más económica además de ser mejor que la extranjera.

Pídase manteca marca LA VIÑA.

C. n. 364 P 6-2

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

SECRETARÍA.

La Junta Directiva ha dispuesto para la noche del domingo 5 de abril próximo, una **REUNION FAMILIAR**, en la que tomarán parte las Secciones de Declamacion y Canto, terminando con baile de orquesta.

A los Sres. sócios les servirá de billete de entrada el recibo de la cuota social de febrero último, y se admitirán transeuntes en la forma que prescribe el Reglamento.

Habana, 30 de marzo de 1885.—El Secretario, *Pablo Rodriguez.* C. 356 P 2-31d 3-1a

REBAJA DE PRECIOS EN

LA VIÑA

Reina n. 21. Telefono n. 1.300.

Para el mes de abril se han rebajado considerablemente los precios de los víveres y vinos de este establecimiento, entre ellos figura el

Vino tinto superior, á $2-12½ oro garrafon.

Constantemente tenemos manteca pura del país en latas de 10 y 5 libras y el delicado

Tasajo de puerco ahumado con guayabo, á 60 centavos billetes la libra.

Pídase el *Catálogo* de precios LA VIÑA, en Reina 21, y encontrarán la relacion de los vinos y víveres más completa á los precios más baratos de plaza y todo de superior calidad.

Todo se lleva á domicilio del comprador sin recargo de precio ni cobrar conduccion.

LA VIÑA.

Reina 21. Telefono n. 1.300.

Cn. 368 6-1a 6-2d

LA ENCICLOPEDIA.

Revista mensual de Medicina, Farmacia, Ciencias Naturales y Agricultura,

DIRIGIDA POR LOS SRES.

LA TORRE Y GONZALEZ.

CON EL CONCURSO DE DISTINGUIDOS HOMBRES DE CIENCIA.

El importe de la suscricion por un año adelantado es,
En la Habana..... $ 9-00 billetes.
En el interior..... 4 50 oro

Los profesores que aun no se hayan suscrito pueden dirigirse al Dr. A. Gonzalez, Aguiar 100, Habana, apartado de correo n 331.

Se remiten números sueltos á los Profesores que deseen conocer el periódico.

C. n. 341 P 8-28

LA COVADONGA

COMISION ASTURIANA DE FESTEJOS.

El domingo 5 de abril se dará un baile en los salones de la casa Baratillo n 1 frente á la Plaza de Armas.

Para la entrada bastará presentar el último recibo corriente.

Podrán concurrir gratis los Sres. asociados invitando las familias de su amistad

Habana, marzo 31 de 1885.—El Presidente, *F. Gonzalez.* Cn. 357 P 1-31a 3-1d

SASTRERIA Y CAMISERIA

NAVALON

55—OBISPO—55

HABANA.

Hechas grandes reformas en el establecimiento, pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores y del público en general haber recibido un gran surtido de géneros para la próxima estacion y haber hecho una gran rebaja en los precios.

3876 P 8 25

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 31 DE MARZO.

Juéves Santo.—San Francisco de Paula, confesor, fundador de la Orden de Mínimos, y Santa María Egipciaca, penitente.

Este es el dia grande, el dia más feliz para el Cristiano, el dia en que la Iglesia sin embargo de hallarse toda ocupada en el funeral de su Esposo de sangre y á pesar de su llanto, y de su luto, vistes los adornos de su hermosura, y como por un instante olvidada de su amargura, dando mil vueltas á todas las campanas, entona aquel Gloria in excelsis Deo, cántico angelical que resonando por el cielo y por la tierra, llena de alegría y pasmo á la celestial Jerusalem, y de paz y consuelo á los hombres en esta vida, pues como dice San Agustin, instituyendo Jesucristo en la última Cena el Sacramento de la Eucaristía, y este omnipotente no pudo hacer más siendo rigurosamente no puede dar más, y siendo finalmente santísimo no supo pensar más, pues se nos dió á sí mismo convertido el pan en su cuerpo santísimo, y el vino en su purísima sangre, dejándose como un testamento en señal de su infinito amor para estar con nosotros hasta la consumacion de los siglos. Por este motivo la Misa de este dia es solemnísima, no obstante el llanto y el dolor de Nuestra Madre la Iglesia, la cual, en su pequeño desahogo á la tristeza que ocupa su corazon en este dia de dolor en que renueva la amarga memoria de la muerte de su Divino Redentor.

FIESTAS EL VIÉRNES.

Iglesia de la Merced.—El Viérnes Santo, al anochecer, el sermon de Soledad: lo demás como en años anteriores.

DIA 3.

Viérnes Santo.—San Benito de Palermo, confesor, y San Ulpiano, mártir.

Este es el dia grande en que se verificó nuestra Redencion. Este es el dia en que llena de tristeza y de quebranto la hora la Iglesia la muerte de su Esposo de sangre Jesucristo Dia en el que debe el cristiano ponerse de acuerdo y entrar en los sentimientos de su Madre la Iglesia meditando los infinitos beneficios que nos trajo al mundo la muerte de Jesucristo, el Divino Redentor. En las comunidades religiosas se suelen ejercitar los religiosos en algunas mortificaciones voluntarias y acostumbra la comunidad ayunar pan y agua. Loable costumbre que deberia observar todo buen cristiano en Viérnes Santo, permitiéndoselo su salud. Porque es cierto que si se penetrara el Alma de lo que en este dia padeció Amante Jesus, no habria mortificacion que no abrazase y pena que no sufriese, por amor de aquel que quiso morir para que nosotros no muriésemos eternamente.

EN MANAGUA SE CELEBRAN CON SOLEMNIDAD las funciones de Juéves y Viérnes Santo, predicando en los dos dias el Pbro. Ldo. D José Pila. Invitan á los fieles el Párroco y la interesada á estos cultos.—Luis Flores, viuda de Alvarez.

4076 4-31

LAS SIETE PALABRAS

predicadas por el Párroco en Guadalupe con el cuarteto de Haydin.—*Juan A. Escudero.*—A. M. D. G.

4141 1-1a 1-2d

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

El sábado 4 del corriente, al oscurecer, se cantará una gran salve solemne.

Domingo 5.—Fiesta solemne á las nueve de la mañana con sermon en honor del P. Sor. S. José, á expensas de su devoto feligrés. Se invita á los fieles encarecidamente la asistencia á estos actos religiosos.—Habana, Marzo 30 de 1885.—Ldo. *Pedro Francisco Almanza*

4072 3-31

Cofradía de Santa Catalina, vírgen y mártir, y del Señor en su Humildad y Paciencia.—Mayordomía.

El Miércoles Santo á las ocho de la mañana y en la iglesia de SS. **AGUSTIN** hoy 2ª órden de **SAN FRANCISCO** y **COMUNIDAD CARMELITA**, tributa esta Corporacion religiosa los cultos que anualmente le dedica al **SEÑOR** de la **HUMILDAD** y **PACIENCIA**, con lo que se principian los oficios divinos en la referida iglesia, por lo que se invita á los fieles y devotos de dicha imágen para que con su asistencia y limosnas contribuyan á la realizacion de este acto religioso.

Habana y Marzo 24 de 1885.—El Mayordomo, *Florentino V Basantez.*—Sic. Obrapía 60.

4063 4-29

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1º DE ABRIL DE 1885.

Servicio para el 2.

Jefe de dia.—El Coronel del 2º Batallon de Voluntarios Artillería, D. José Francisco Vergara.

Visita de Hospital.—Comandancia accidental de Artillería.

Capitania general y Parada.—2º Batallon de Voluntarios Artillería.

Hospital Militar.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Bateria de la Reina.—Bon. Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3 de la Plaza, D. Francisco Sobredo.

Imaginaria en idem.—El 1º de la misma, D. Primitivo Clavijo.

Retreta en el Parque Central.— Batallon Cazadores de Isabel II.

Idem idem el viernes.—Apostadero.

El Coronel Sargento Mayor, *Rosado*

RESUMEN DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Kilos.	Precio.	Subsistencia.	Precios en las carnicerías.
Toros del país	123	1262 ar.	49	Mesa limpia..... 40 cts. lb.
Bueyes.....	14	168 ..	.....	Filete..... 60 cts. lb.
Terneras.....	21	217 ..	.....	Carne con hueso..... 35 cts. lb.
Novillos sajones.....	.....	.....	.....	Mesa limpia..... 35 cts. lb.
				Carne con hueso..... 30 cts. lb.
				Mesa limpia..... 45 cts. lb.
				Filete..... 60 cts. lb.
				Mesa limpia..... 35 cts. lb.
				Carne con hueso..... 30 cts. lb.
				Filete..... 60 cts. lb.
				Carne con hueso..... 35 cts. lb.

RESUMEN DE GANADO MENOR.

	Kilos.	Total.	Arba.	Precio.	Precios.	Precios para las carnicerías.
Carneros.....	119	357	151	Carne.	3 d 80	Manteca..... 30 cts. lb.
Cerdos.....	105	315	133	Manteca	3 d 80	Costillas..... 35 cts. lb.
Corderos.....	19	57	24	Carneros	de 70 á 80	Carneros..... 40 cts. lb.
Chivos.....	24	72	30	Chivos.....		Chivo..... 40 cts. lb.

Habana 31 de marzo de 1885.—El Administrador, *Guillermo de Beve.*

COMUNICADOS.

Si alguna persona sabe el punto ó pueblo donde falleció D. Diego Sigler y Hernandez, que hace algunos años vivió por Guanimar, Pigirigua, Palacios ó San Cristóbal, dirigirse por el correo á Jovellanos, provincia de Matanzas, lo que se agradecerá mucho por ser interés de familia; suplicándole á los periódicos de Vuelta Abajo la reproduccion del anuncio.—Simon Sigler y Vasallo.

C 360 2-2

En el cuarto aniversario del fallecimiento de mi querida hija la niña Benita María García y Martinez.

SONETO.

En otro tiempo cuando Dios quería,
Cuando tu aurora resplandeciente y pura
Iluminaba la celeste altura
Y su diáfana luz clara esparcia.
Yo extasiada de amor y de alegría
Te contemplaba por feliz ventura,
Y del alma mil besos con ternura
Sobre tu frente angelical ponia.
Mas hoy tan solo en mi pesar horrible
Lágrimas vierto á tu feliz memoria
Despedazando el corazon sensible.
Pero al cielo le ruego dulcemente
Te conceda un lugar allá en la gloria
Donde mora el Señor Omnipotente.

Tu Madre.

Habana, Abril 3 de 1885.

NOTA.—Se publica hoy por no haber periódico el Viérnes Santo.

4167 1-2

AVISO.

Los que se marchen para la Península y deséen comprar alhajas baratísimas, pueden pasar á LA PERLA, Compostela nº 50, entre Obispo y Obrapía, establecimiento de préstamos. Hay un gran surtido en prendas que se venden al peso de oro.

No olvidarse, pues; hay $50,000 oro en existencias, que hay que realizar en nu mes.

4157 8-2

COLLA DE SANT MUS.

La Junta Directiva, en cumplimiento del acuerdo tomado por la General el dia 29, referente á la salida campestre, ha dispuesto las siguientes reglas para que dicha fiesta revista toda la solemnidad posible.

1º Los sócios de número estarán reunidos en el local de la Sociedad, á las seis de la mañana del domingo 5 de abril, vestidos con nuestro característico traje.

2º Los sócios protectores podrán pasar á Secretaría desde las seis á las diez de la noche, á recoger las correspondientes papeletas que les acrediten como tales sócios, y las cuales serán intransmisibles.

3º Antes de salir la COLLA se sortearán los cargos de primero, segundo y tercer abanderado.

Al propio tiempo la Directiva ha dispuesto celebrar un baile de sala, esclusivamente para los sócios, á las ocho de la noche del mismo dia, para cuya entrada será indispensable la presentacion del recibo del mes de abril. Los Sres. sócios que no lo tuvieran en su poder, podrán recogerlo en la Secretaría desde las seis á las diez de la noche, incluso la del dia del baile.

Habana, marzo 31 de 1885.—El Secretario, *Jaime Angel.* Cn. 359 3-31a 3-1d

HIERRO Y C^A

PLATERIA,

JOYERIA, RELOJERIA, PERFUMERIA y artículos de fantasía.

La casa de los REGALOS

Precios muy baratos.

OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

HIERRO Y C^A

Cn. 371 48 17Mz

Sociedad de Instruccion y Recreo de Artesanos de Jesus del Monte.

El domingo 5 del corriente dará este Instituto un **BAILE DE DISFRACES**, en el cual tocará la acreditada orquesta dirigida por el profesor

D. CLAUDIO MARTINEZ.

El baile empezará á las 8½ con un precioso *pot-pourri*, terminando á las 4 de la mañana.

El sábado 11 se dará una escogida **FUNCION DRAMATICA.**—Ambas fiestas serán de sócios, quienes deberán presentar á la entrada el último recibo de cuota.

Jesus del Monte, abril 1º de 1885.—El Secretario.

4152 1-4a 2-2d

EL PALACIO DE CRISTAL.

Esta famosa PELETERIA acaba de recibir un gran surtido de novedades en calzado para Semana Santa, llamando la atencion por sus cortes los elegantes Esqueletos, Polonesas, Mascotas, Amelias, Capoules, Capoules reformados, Margaritas y una infinidad de clases, todo de tacon Luis XV y de clase lo más superior.

Galiano esquina á San Miguel.

EL PALACIO DE CRISTAL.

4045 2-31a 2-31d

EN EL BARATILLO DE LA

PUERTA DE TIERRA

se han vendido en el sorteo n. 1,184, verificado hoy 1º de abril, los siguientes premios:

10.163	APROXIMACION A LOS	$50.000
10.165	.....	$50 000
10.167	.....	$50.000
10.170	.....	$50 000
5 733	PREMIADO EN	$10.000
4 764	.....	$ 1.000
14 697	.....	$ 1.000

Premiados en 400 pesos.

66	$400	5.402	$400
122	400	5 410	400
141	400	6.204	400
295	400	6.705	400
330	400	6 756	400
811	400	7.766	400
1.396	400	9.758	400
1 437	400	9 811	400
1.512	400	9 888	400
1.570	400	11 915	400
2.165	400	12.161	400
2.177	400	12 194	400
2 243	400	12 300	400
2 618	400	12 509	400
3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR excelente criada de mano, activa y de toda confianza, teniendo personas que la garanticen: calle de Cuaraao 18 informarán. 4041 4-31

SE DESEAN COLOCAR TRES MIL PESOS BILLETES quinientos pesos en oro con hipoteca. Informarán en la tienda de ropas "La Perla de Tacon" Dragones, esquina á Galiano 4040 4-31

CRIANDERA.

Desea colocarse una de gran moralidad y con muy buenas referencias. Mercaderes n. 13. 4092 4-31

SE SOLICITA

un criado de mano que presente buenas recomendaciones. Cerro 539 impondrán 4091 4-31

UNA PARIDITA JOVEN DE DOS MESES DE parida, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante pues es sana y robusta: calle-jon de Chavez n. 11 darán razon. 4063 4-31

UN GENERAL COCINERO, CONFITERO Y repostero bien sea para casa particular ó para establecimiento. Merced 122 darán razon, tienda de ropa. 3992 1-28A 3-30

SE SOLICITA UNA MUJER QUE PUEDA acreditar su formalidad y que sepa y esté acostumbrada á tratar niños para manejar una de 14 meses y lavarle su ropita: la que no reuna estas condiciones es inútil que se presente por que no se admite Sol 65, altos: sueldo $2 y ropa limpia. 4069 4-29

UN DEPENDIENTE PARA UNA LIBRERIA, que sea joven y apto para el cargo, que sepa leer y escribir y si es posible con nociones de francés; con buenas referencias: se avisará en O'Reilly 36. C n. 348 4-29

Criado de mano.

Se solicita uno que sepa su obligacion y tenga buenas referencias, Amargura 31. 4029 4-29

CABALLERICERO.

Se solicita uno que sepa su obligacion y tenga buenas referencias. Amargura 31. 4030 4-29

MERCED 77, ALTOS

se solicita un cocinero ó cocinera para un matrimonio. 4013 4-29

CARMEN LAVIN, VECINA DE LA CALLE DE Animas 136 y que acaba de llegar del ingenio San Miguel de Jovo desea saber de su madre Juana Lavin, la que puede dirigirse á su morada ó bien la persona que sepa el paradero de su madre puede participarlo que es la agradecerá. 3988 4-28

SE SOLICITA UNA NEGRITA JOVEN PARA acudar y entretener un niño, se le pagará sueldo y no tiene que salir á la calle pero ha de tener quien responda de su conducta: Galiano 132, Brazo Fuerte. 3976 4-28

UNA SEÑORA ANDALUZA CASADA DESEA hallar una familia que vaya á la Península para acompañarla y prestarla sus servicios como criada: no se marcha y tiene personas que respondan por ella. Oficios 26 altos da de razon. 3996 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en una casa decente, cuenta con las mejores referencias. Amistad número 132 informarán. 3991 4-28

UNA PARDA JOVEN DE DOS MESES Y MEDIO de parida desea colocarse de criandera á media leche vive Concordia 75 cuarto número 7. 3986 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CANARias excelente criada de mano en casa de una corta familia: tiene personas que garanticen su conducta. Dragones 26 esquina á Aguila darán razon. 3995 4-28

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera isleña de poco tiempo de parida, á leche entera es sana y con buena y abundante leche: tienen quien la garantice. Manrique n. 53 entre Neptuno y San Miguel darán razon 3994 4-28

DE $40,000 A $50.000 ORO,

se toman á interés, dando garantía triple en finca urbana. Si el dinero fuera de menores se prefiere. Informan de 11 á 4 en la Contaduría del DIARIO DE LA MARINA. Cn. 346 6-28

SE SOLICITA

una criada de razon para manejar una niña y la limpieza de dos cuartos en la calle de Luz núm. 3, en Jesus del Monte. 3981 4-28

SE SOLICITA

una cocinera blanca que no tenga muchas pretensiones. Neptuno 237 entre Soledad y Aramburo. 3940 4-27

SE SOLICITAN DOS CRIADOS, UNO PARA cocinero y otro para el servicio de la casa que tengan buenas referencias y sepan su oficio. Cerro calle del Tulipan n. 21 3948 4-27

ATENCION.—SE SOLICITA UN SOCIO QUE tenga más de $1000 de capital para un giro muy conveniente que se puede doblar el capital en muy poco tiempo siendo una persona de formalidad: informarán Concordia 105 entre Escobar y Gervasio. 3915 4-27

Se solicita

una criada de color que entienda de cocina para el servicio de una corta familia, ha de traer buenos informes. San Nicolás 15. 3971 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DE REGULAR edad desea colocarse en casa de una familia decente, bien sea para criada de mano, manejadora de niños ó de lavandera de una corta familia, y tambien es propia para mayorar que no se marcha. Informarán Suares 126. 3985 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA criada de mano ó para manejar niños teniendo quien responda por su conducta y moralidad. Industria n. 11 á todas las horas del dia. En la misma hay un criado de mano. 3970 4-28

SOL 72 ALTOS

Se desea un muchacho de color de 14 á 16 años que sepa el servicio de mano y tenga quien abone por su conducta, ó blanco que tenga las mismas condiciones. 3943 4-27

SE SOLICITA

un aprendiz de barbero en la calle de Mercaderes n. 17. 3912 4-27

SE SOLICITA

una criada blanca de mediana edad para corta familia, sueldo 15 peso billet y ropa limpia que traiga referencias darán razon Habana 81. 3954 4-27

Campanario 12

se solicita una persona de color para las atenciones de una corta familia y acompañar niñas al colegio. 3916 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANDERA tanto de hombre como de señora para una corta familia tiene personas que respondan por su conducta: informarán Villegas 73 3929 4-27

SE SOLICITA UN COCHERO, NO DE PAREJA, blanco ó de color de moralidad, sin vicios, de buenas costumbres, formas y que tenga mejores informes de donde ha servido y que sea aseado, cuidadoso del coche y caballo y que no sea pasador, sueldo 25 pesos billetes. Lamparilla 34. 3911 4-27

Virtudes 8.

Se solicita un cocinero de color. El que no tenga referencias que no se presente. 3922 4-27

CRIADA DE MANO.—SE SOLICITA UNA QUE sea trabajadora y sepa cuidar los niños, y con buenas recomendaciones: tendrá buena colocacion y estable. Obispo 42, esquina á Habana. 3957 4-37

HABANA N. 110.

Se solicita un camarero ó criado de mano para desempeñar una portería, limpieza de gabinete, muebles finos, lámparas de cristal etc: sino es entendido, honrado y trabajador que no se presente. 3951 4-27

UNA JÓVEN DE COLOR

desea colocarse de criandera á media leche: tiene quien responda por su conducta. Dan razon Aguiar 112. 3928 4-27

Se necesita una cocinera.

Neptuno 38, altos. 3909 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADITA DE 10 A 12 años para entretener un niño. Además de calcarla y vestirla se le enseña á leer y escribir: informan Campanario número 103, casi esquina á Zanja. 3921 4-27

AVISO.

Se solicitan trabajadores para el campo: tratarán de su ajuste Amargura número 2, de once á dos. 3924 10-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sea formal y esté acostumbrada á servir y pueda presentar informes de donde ha servido, se prefiere sea de color: impondrán Cuarteles número 1. 3911 4-27

CALLE DE ZEQUEIRA N. 9, FRENTE DEL Cn 4 hay una general lavandera y rizadora, y en la misma una cocinera que desea encontrar una casa particular ó bien para traer ropa para lavar en su casa. 3910 4-27

En el Consulado General Francés

calle de San Ignacio 50, se solicita un muchacho blanco ó de color de 15 á 18 años para criado de mano. C 335 8-26

EN LA CALZADA DE GALIANO NUMERO 12 se solicita á Mme. Victoria Roussel, para un asunto que le interesa. 3897 5-26

SE SOLICITA A D. SANTIAGO SINTAS, HIJO de D. Jaime en los entresuelos de la casa calle de Aguiar n. 108, de once á cuatro de la tarde, para un asunto que le interesa. 3909 26-8M

UN HOMBRE ACTIVO Y DE EXPEriencia en varios ramos (construccion de máquinas y ferrocarriles, plantacion y elaboracion de azúcar, segun los métodos más recientes, teneduría de libros y correspondencia comercial) poseyendo el inglés, el aleman y el francés, desearía colocarse. Dirigirse por carta B. G hotel La Vascongada, Habana 3963 4-26

UN ASIÁTICO

cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento Informarán Empedrado número 81, esquina á Monserrate. 3902 4-26

UNA SEÑORA GALLEGA CON MUY BUENAS referencias y de gran moralidad desea colocarse de criandera. Mercaderes número 13 informarán. 3899 4-26

UNA SEÑORA FRANCESA SE OFRECE A UNA familia para acompañarla á Europa: no se marcha sola con perfección el castellano: tiene las mejores referencias: calle del Obispo 88 darán razon. 3884 5-25

FARMACEUTICO

solicita una regencia en esta poblacion ó en el campo. Informarán Redaccion del "Eco de Galicia" Jesus María número 77 3795 6 24

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE BUENAS REComendaciones que quiera hacerse cargo de la educacion de unos niños en el campo, para vivir en familia. Cuba 104 informarán. 3568 10-19

Farmacéutico.

Solicita una regencia bien en la capital ó en el campo. Informarán en la botica La Reunion, de D. José Sarrá. 3866 4-26

Compras.

SE COMPRA UNA CASA CUYO VALOR SEA de $2,500 billetes libres para el comprador, que no tenga gravámen alguno, dentro ó fuera de la ciudad: impondrán Jesus María n. 76, sin intervencion de corredor. 4139 4 2

SE DESEA COMPRAR UNA LINTERNA MAgica que sea buena y barata, aunque esté usada; y en la misma se desea colocar un jóven para una casa de empeño pel ondo dar buenas garantías. Informes en Industria esquina á Genios, tabaquería. 4094 4-31

Se compra

una partida de tablas pino usadas en buen estado, tambien una vidriera de mesa chica. San Rafael 47. 4049 4-31

ORO Y PLATA

en prendas usadas, monedas cortas y falsas se compra á los precios más altos en la joyería de

KRAMER Y COMP.

Obispo 105.

4067 8-31

SE COMPRAN LIBROS

en pequeñas y grandes partidas en cualquier idioma. OBISPO 54, LIBRERIA. 3999 10-29

Se compran libros.

SALUD N. 23.

De todas clases, en todos idiomas y de todos precios, en grandes y pequeñas partidas, desde un solo tomo hasta extensas bibliotecas.—NOTA. "Las obras buenas se pagan bien."—Tambien se compran métodos de piano, estuches de matemáticas y cirujía.—Pueden avisar Salud 23, Depósito de Libros. 4034 5 29

SE DESEA COMPRAR, JUNTO O POR PIEzas unos buenos muebles para poner casa á una familia que viene de la Península, y tambien un pianino, que sea precisamente de Pleyel: impondrán Animas esquina á San Nicolás, almacen de viveres. 3768 8-24

Se compran muebles,

pagando á buenos precios, pero que sean buenos para una casa de familia; juntos ó por lote. Angeles n. 32 darán razon, colegio. 3952 4 27

SE COMPRA

un quitrin en buen estado, en Reina 89. 3908 4-27

SE COMPRAN MUEBLES DE TODAS CLASES y prensas de oro, plata y brillantes. Neptuno 39, casi esquina á Amistad 3813 15-25Mz

EMPEDRADO 5½

Se compran libros en grandes y pequeñas partidas, vidriera. 3856 13 25

SE COMPRAN,

venden y alquilan libros. Obispo número 135 19227 79-1 E

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

Casa de Salud QUINTA DEL REY.

Telefono n. 1,025.

Con esta fecha se ha hecho cargo de la Direccion facultativa de este establecimiento sanitario, el Dr. D. Antonio Jover, médico cirujano de la Facultad de Lóndres y Catedrático de Clínica Médica de la Universidad de esta capital.

Dará consultas á los suscritores de la Casa todos los dias hábiles de doce á dos de la tarde en su morada calle de la Amargura n. 74 [Telefono n. 10] presentando el recibo del último mes; y los que no quieran ó no necesiten ir á curarse á la Quinta, podrán pasar á ésta á buscar los medicamentos que el Médico Director les formule.

Habana, marzo 31 de 1885.

P. P.-JUAN VEGUER.

4128 10-1a 10 1-1

Hotel "Cárdenas,"

Santa Fe.—Isla de Pinos.

Esta casa se ha reformado para la actual temporada y ofrece á sus favorecedores comodidades, buen trato y precios módicos. Sus huéspedes encontrarán coches del hotel en el Júcaro, que los conducirá grátis. Los transeuntes pagarán un escudo oro por asiento. Informarán Tarafa Hnos. en Matanzas. Perfumería La Oriental Muralla 12. Habana. 1927 60 12 F

GALIANO 102 HOTEL SARATOGA

Se alquilan magníficas habitaciones para familias: precios módicos: comidas de 5 á 7 y almuerzos de 9 á 12. 3851 8-25

HOTEL LA FLORIDA

N. 28 OBISPO N. 28, esquina á Cuba.

Esta gran casa reune las mayores comodidades para los huéspedes, es el punto más céntrico del comercio, oficinas de esta ciudad, magníficas y ventiladas habitaciones altas con balcon á dos calles, muy frescas, con una deliciosa perspectiva y con la más absoluta independencia unas de otras: precios bajos y tres altos, tres cuartos con cuarto de baño, toda de azulejo, inodoro, cabalcriza y salto de agua: en la misma informarán. 3992 4-28

OJO AQUI

Se alquila un local con vidrieras propio para cualquier clase de establecimiento, tambien varios cuartos á precios módicos. O'Reilly 100, depósito de la Legia Fénix. 3993 3 28

Se alquilan unos altos muy frescos, sala y dos cuartos grandes interiores y en punto céntrico, Muralla n. 48. En la misma informarán á todas horas. 3916 4-27

SE ALQUILA

una habitacion: se toman y dan referencias Neptuno 2. 3947 4-27

Se alquila por una tercera parte menos de lo que vale, la hermosa casa San Nicolás 74 al lado de la Filosofía: tiene zaguan, sala, comedor, dos cuartos, jardin, saleta, patio, caballeriza, dos habitaciones altas y una espaciosa cocina. Informarán de la misma de 11 á 4 de la tarde. 3939 4 27

Se alquilan habitaciones baratas á hombres solos calle de la Habana 59, entre O'Reilly y San Juan de Dios. 3907 8-27

SE ALQUILA

la casa Neptuno n. 142, con 6 cuartos y llave de agua: tratarán de su ajuste en Aguiar n. 49, altos. 3915 4-27

OBRAPÍA 82

Se alquila en dos onzas oro con fiador á satisfaccion: la llave está en el n. 84 y cerrarán el trato en San Isidro n. 55. 3935 4 27

Se alquila la casa Aguila 45 entre Bernal y Trocadero, con sala, comedor y dos cuartos en la planta baja, y las mismas habitaciones en la alta, tiene llave de agua en $30 oro. La llave en la bodega esquina á Bernal, é informarán Obispo 109 esquina á Villegas, altos de la sedería "El Correo de París". 3934 4 27

En tres onzas y media oro se alquila la espaciosa casa Trocadero 63, compuesta de seis cuartos bajos, sala, saleta de comer, cuarto baño y cocina, dos cuartos altos, cocina y lugar escusado: impondrán en Perseverancia n. 27, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 3932 4-27

Teniente-Rey 50

entre Habana y Compostela, se alquila un local propio para establecimiento, en la bodega de al lado está la llave é impondrán, tambien en San Nicolás 71. 3942 8-27

Se alquilan los bajos y parte de los entresuelos de la Casa Norte 103 esquina á Galiano: en la barbería de enfrente está la llave é impondrán Santa Clara 25. 3855 8-25

Frente al Parque Central

se alquila un piso alto de esquina, con nueve cuartos y espaciosos salones, Virtudes 2 esquina á Zulueta. 3810 15 24

Se alquila en el Calabazar la fresca y cómoda casa Calle de la Fundacion esquina á la de Espada con magníficos baños corrientes concedidos por Baños de Vento. De su precio y condiciones impondrán calzada de San Lázaro n. 225. 3779 8-24

Se alquilan

La casa calle del Cristo n. 18, propia para dos familias con todas las comodidades apetecibles, La llave está en la bodega inmediata.

La casa calle del Obispo n. 133 entre Bernaza y Villegas, para establecimiento, con suficiente local interior, llave de agua, patio, azotea, etc., etc. La llave en la zapatería del lado. Ambas casas se dan en precios módicos é informarán en la calle de Mercaderes n. 27, altos, esquina á Amargura 3760

Se alquila la casa Concordia 138 de mamposteria y azotea, muy fresca y cómoda, la llave en el 140 de su precio y demás condiciones impondrán calzada de San Lázaro 235 3727 4-24

Se alquila la casa calle del Aguila 132 entre calzada del Monte y Estrella, propia para cualquier clase de establecimiento, puede verse á todas horas, pues se está arreglando de cuelos, pinturas, &c, en la misma impondrán 6 en la calzada de San Lázaro número 225. 3760 8-24

OBRAPIA 68, ALTOS,

se alquila sala y gabinete y un cuarto muy fresco, independiente: no es casa de huéspedes hace esquina, razon por lo que es muy ventilada. 3491 12-18

SE ALQUILA

la espaciosa casa Maurique 69, entre San Rafael y San José, reune comodidades para dos familias y se hace gran rebaja en el alquiler. 3682 4-24

GUANABACOA.

Se alquila la casa Amargura esquina á Versalles en $20 B B con sala y tres cuartos; tiene agua abundante: está aseada de un todo. Informarán Division 14 4012 12-29

SE ALQUILAN

los cómodos y ventilados altos, balcon á la calle, Industria 28 4002 4-29

Se alquila la casa San Rafael 69, con cuatro cuartos, espaciosa cocina, lavadero, patio y traspatio. Tiene además pima de agua. Informarán San Ignacio 54 de 12 á 4 y á las demás horas y dias festivos, Bernaza 4, botica. La llave está en la bodega esquina á campanario. 4036 8 29

VEDADO.—Se alquila una casa de dos pisos situada en la calle 9 ó del Ferrocarril, Tambien se vende en precio módico residiendo en pago títulos de la Deuda de Cuba, al tipo en plaza. Bernaza 35 y 37, altos. 4024 8-29

Se alquilan unos altos muy en proporcion propios para una corta familia, muy céntrico, balcon á la calle, agua, letrina y en casa de seguridad. Villegas 91 Bazar de Cristo, tienda de ropas. 4031 4 29

Se alquila en un precio muy módico una casa, propia para un matrimonio, situada en la calle de Campanario n. 179. En la calzada de San Lázaro esquina á Campanario, almacen, informarán. 4027 8-29

Se alquilan unas ventiladas habitaciones propias para la estacion en que vamos á entrar, con balcon y vista al mar, situadas en la calzada de San Lázaro esquina á Campanario. En el número 155 de la expresada calzada, almacen, informarán. 4028 8-29

Se alquila acabada de pintar de nuevo la casa Merced n. 2, casi esquina á la alameda de Paula: tiene sala, comedor, zaguan, cuatro cuartos y cocina en los bajos, y sala y dos cuartos en los altos. Salud 8 impondrán y la llave en bodega Merced esquina á San Ignacio 4008 4-29

Una señora desea alquilar los hermosos y frescos altos de su casa cerca del Parque Central ó algunas habitaciones con asistencia ó sin ella á personas respetables á precios módicos, informarán Villegas 59 de 11 á 1 y de 7 á 9 solamente. 4017 4 29

Se alquila una bonita habitacion en el piso bajo de la Casa Obrapia 57, entre Compostela y Aguacate á propósito para un bufete pequeño ó una vidriera de cigarros ó cosa por el estilo, es muy fresca, tiene puerta grande á la calle independiente, suelos de mármol, agua á inodoro en $12-75 oro, en el alto impondrán. 4021 4 29

ALTOS.—En 30 pesos en oro se alquilan los de la casa calle de la Habana n. 248, compuestos de sala y tres cuartos, comedor, cocina, cañería para gas, toda escalera con entrada independiente. Dando buena garantía se hará alguna rebaja. 3987 8-28

Se alquilan dos habitaciones altas, muy frescas, con Sitiavin, Obrapia 69, y en la misma se solicita una señora que sepa hablar inglés y francés para vivir con una familia. 3972 6 28

ATENCION

Calle de los Corrales 125 entre Angeles é Indio se alquilan habitaciones altas y bajas por la mitad de su precio á 9, 10 y 11 pesos con agua de Vento abundante. 3990 6 28

¡OJO!

En el infimo precio de dos onzas y cuarto oro se alquilan los bajos de la casa Monte 494 propios para cualquier clase de establecimiento, han ganado hasta 4 onzas; y en 55 pesos billetes los altos de la casa Estrella 82, compuestos de sala, tres cuartos, cocina, azotea, agua y demás comodidades; en la calle de Cienfuegos 8 ó Angeles 72 impondrán. 3989 4 28

SE ALQUILA

un local propio para barbería, Compostela esquina á Jesus María sedería informarán. 3974 4 28

Ojo al anuncio.

Las personas que quieran disfrutar de un ambiente sano y puro en particular para los europeos como punto de aclimatacion, acudan al Cerro, calle de Atocha n. 4 y se penetrarán de la verdad: elegantes habitaciones ó departamentos para una persona ó familia, son estos altos especiales é independientes, entrada á todas horas y reunir en los mismos todas las necesidades concernientes á la vida: tambien se alquila en la misma calle una bonita casa compuesta de sala, saleta, comedor, 3 cuartos, cocina, buen patio con dos plumas de agua, una en la cocina y otra en el comedor, todo lo mismo las habitaciones que la casa se alquilan baratas. 3980 8-28

Se alquila una casa á tres cuadras de la calzada del Monte compuesta de sala, saleta y dos cuartos, toda de azotea, en 25 pesos billetes Informarán calle de la Gloria 138. 3966 4-28

SE ALQUILA

la casa Ricla n. 38, teniendo el frente preparado para un establecimiento. Dragones 56, esquina á Rayo impondrán. 3923 4-28

Se alquila en 5 y media onzas oro, la casa espaciosa y fresca Gervasio 137, entre Reina y Salud; compuesta de sala, zaguan, antesala, saleta, 5 cuartos bajos, 2 altos, entrenuelos patio y traspatio, caballeriza y demás comodidades. En la cuadra n. 131 está la llave é impondrán Prado 46. 3977 4 28

Se alquila la casa San Rafael 103, de zaguan, 2 comedores, sala, doce cuartos, nuevo bajo y tres altos, tres cuartos con cuarto de baño, toda de azulejo, inodoro, caballeriza y salto de agua: en la misma informarán. 3992 4-28

Se alquila acabada de pintar de nuevo la casa Merced n. 2, casi esquina á la alameda de Paula: tiene sala, comedor, zaguan, cuatro cuartos y cocina en los bajos, y sala y dos cuartos en los altos. Salud 8 impondrán y la llave en bodega Merced esquina á San Ignacio 4008 4-29

Una señora desea alquilar los hermosos y frescos altos de su casa cerca del Parque Central ó algunas habitaciones con asistencia ó sin ella á personas respetables á precios módicos, informarán Villegas 59 de 11 á 1 y de 7 á 9 solamente. 4017 4 29

Se alquila una bonita habitacion en el piso bajo de la Casa Obrapia 57, entre Compostela y Aguacate á propósito para un bufete pequeño ó una vidriera de cigarros ó cosa por el estilo, es muy fresca, tiene puerta grande á la calle independiente, suelos de mármol, agua á inodoro en $12-75 oro, en el alto impondrán. 4021 4 29

ALTOS.—En 30 pesos en oro se alquilan los de la casa calle de la Habana n. 248, compuestos de sala y tres cuartos, comedor, cocina, cañería para gas, toda escalera con entrada independiente. Dando buena garantía se hará alguna rebaja. 3987 8-28

Se alquilan dos habitaciones altas, muy frescas, con Sitiavin, Obrapia 69, y en la misma se solicita una señora que sepa hablar inglés y francés para vivir con una familia. 3972 6 28

ATENCION

Calle de los Corrales 125 entre Angeles é Indio se alquilan habitaciones altas y bajas por la mitad de su precio á 9, 10 y 11 pesos con agua de Vento abundante. 3990 6 28

¡OJO!

En el infimo precio de dos onzas y cuarto oro se alquilan los bajos de la casa Monte 494 propios para cualquier clase de establecimiento, han ganado hasta 4 onzas; y en 55 pesos billetes los altos de la casa Estrella 82, compuestos de sala, tres cuartos, cocina, azotea, agua y demás comodidades; en la calle de Cienfuegos 8 ó Angeles 72 impondrán. 3989 4 28

SE ALQUILA

un local propio para barbería, Compostela esquina á Jesus María sedería informarán. 3974 4 28

Ojo al anuncio.

Las personas que quieran disfrutar de un ambiente sano y puro en particular para los europeos como punto de aclimatacion, acudan al Cerro, calle de Atocha n. 4 y se penetrarán de la verdad: elegantes habitaciones ó departamentos para una persona ó familia, son estos altos especiales é independientes, entrada á todas horas y reunir en los mismos todas las necesidades concernientes á la vida: tambien se alquila en la misma calle una bonita casa compuesta de sala, saleta, comedor, 3 cuartos, cocina, buen patio con dos plumas de agua, una en la cocina y otra en el comedor, todo lo mismo las habitaciones que la casa se alquilan baratas. 3980 8-28

Se alquila una casa á tres cuadras de la calzada del Monte compuesta de sala, saleta y dos cuartos, toda de azotea, en 25 pesos billetes Informarán calle de la Gloria 138. 3966 4-28

SE ALQUILA

la casa Ricla n. 38, teniendo el frente preparado para un establecimiento. Dragones 56, esquina á Rayo impondrán. 3923 4-28

Se alquila en 5 y media onzas oro, la casa espaciosa y fresca Gervasio 137, entre Reina y Salud; compuesta de sala, zaguan, antesala, saleta, 5 cuartos bajos, 2 altos, entrenuelos patio y traspatio, caballeriza y demás comodidades. En la cuadra n. 131 está la llave é impondrán Prado 46. 3977 4 28

Se alquila la casa San Rafael 103, de zaguan, 2 com